DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 29 de mayo de 2018 | NÚM. 37

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. PATXI LEUZA GARCÍA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el trabajo que se está realizando conjuntamente con el Gobierno Vasco para analizar el fin de ETA y con qué objetivos.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el trabajo que se está realizando conjuntamente con el Gobierno Vasco para analizar el fin de ETA y con qué objetivos.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Esparza Abaurrea (GP Unión del Pueblo Navarro) (Pág. 2).

Seguidamente, toma la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barkos Berruezo (Pág. 3).

En el turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales intervienen los señores Esparza Abaurrea, Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai) y Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), las señoras Pérez Ruano (GP Podemos-Ahal Dugu), Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) y Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra), y el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezkerra), a quienes contesta, conjuntamente, la Presidenta del Gobierno (Pág. 6).

Se levanta la sesión a las 17 horas y 5 minutos.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 18 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el trabajo que se está realizando conjuntamente con el Gobierno Vasco para analizar el fin de ETA y con qué objetivos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García) (1): Señoras y señores Parlamentarios, buenas tardes, arratsalde on. Damos inicio a la Comisión de Régimen Foral prevista para esta tarde con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para explicar el trabajo que se está realizando conjuntamente con el Gobierno Vasco para analizar el fin de ETA y con qué objetivos. Damos la bienvenida, en primer lugar, a la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña Uxue Barkos, que viene acompañada por don Álvaro Baraibar, Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, y también a las componentes del equipo de la Presidenta, la señora Gastiarena y la señora Martínez de Mandojana. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, el señor Esparza, en primer lugar, tiene la palabra para hacer una presentación de la misma. Le ruego, señor Esparza, que sea breve.

SRA. ESPARZA ABAURREA: Muy bien. Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida a la Presidenta y a las personas de su equipo que la acompañan. Efectivamente, nosotros solicitamos esta comparecencia después de que públicamente, creo que en rueda de prensa tras sesión de Gobierno, la portavoz del Gobierno, la señora Solana, advirtiera de que se estaba trabajando conjuntamente, en este caso con el Gobierno Vasco, y que no se estaba en disposición de avanzar nada en ese momento. Esto, si yo no me equivoco en la fecha, era el día 2 de mayo. Y en la intervención también se apuntaba a que anteriores Gobiernos también habían colaborado, entiendo que con el Gobierno Vasco, hablando de estas cosas, de ETA, y a mí me gustaría que me aclarara si eso es así o no es así; que no se estaba en disposición de avanzar nada concreto, porque no estamos el momento. Pero, finalmente, ¿qué es lo que termina ocurriendo? Pues que el día 4, a los dos días, hay una comparecencia conjunta, en este caso del Lehendakari Urkullu y de la señora Presidenta del Gobierno, la señora Barkos, para hablar del anuncio de disolución de ETA.

Desde luego, yo creo que esto merece una explicación. Creo que el conjunto de la sociedad navarra merece que se le explique qué es y en qué se estaba trabajando, en qué se ha trabajado y por qué ha trabajado el Gobierno de Navarra en esta línea en ese trabajo conjunto, como decían ustedes, con el Ejecutivo vasco. Porque, fíjese, yo tengo la convicción, y quizás es una convicción mía, que seguramente igual no comparte la señora Presidenta del Gobierno, o, desde luego, con los hechos parece no compartirla, pero a mí sí que me parece,

---

(1) La traducción de las intervenciones en vascuence se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

como digo, que quizás en lo que habría que trabajar conjuntamente es con las víctimas del terrorismo de ETA y, fíjese, señora Barkos, con aquellos partidos que hemos sido perseguidos por una organización terrorista como ETA. En un momento como este, a mí me da la sensación de que es más importante trabajar con ellos, de forma conjunta, que trabajar con el Gobierno Vasco, pero, en fin, es una valoración mía para presentar la iniciativa. Más allá de esto, yo quedo a la espera de sus explicaciones y de las aclaraciones que considere oportunas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Esparza. Para contestar a las cuestiones que se han formulado, tiene la palabra la Presidenta de Gobierno, doña Uxue Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko, presidente jauna. Efectivamente, comparezco a petición de Unión del Pueblo Navarro a raíz de aquella comparecencia –así es la solicitud que lleva a cabo el portavoz señor Esparza de la Consejera portavoz, la señora Solana, el 2 de abril, pero, en cualquier caso, para informar de todos aquellos extremos que tanto quien me los ha solicitado de manera privada como quien lo ha hecho de manera pública tienen toda nuestra disposición, como no puede ser de otra manera. Creo recordar, además, que así se lo traslade yo a usted personalmente en las horas previas a esa comparecencia, señor Esparza, y que tuve ocasión de hacerlo con el conjunto de los portavoces de esta Cámara, como no puede ser de otra manera, para que conocieran de antemano, antes que la opinión pública, no solo que se iban a producir las cosas en este sentido, sino, además –repito–, mi disposición a trabajar, y no solo eso, porque mi disposición a trabajar con los grupos, parlamentarios, faltaría más, queda acreditada en el contenido de la declaración que se lleva a cabo de forma conjunta.

Se refiere el señor Esparza a esa comparecencia de la señora Solana y afirma, literalmente, que "la señora Solana advierte". No, la señora Solana no advirtió, la señora Solana informó, como es su papel, y creo que esto es sumamente importante. Me dice que con quien se debería trabajar es con las víctimas y con los partidos que han sufrido. Por descontado. Y nunca hemos hecho caso omiso a esta cuestión. Usted me dirá si le parece que con mayor o menor acierto. Seguramente no compartiremos muchas cosas, pero creo y espero, y me gustaría pensar que esta Comisión, en sus conclusiones finales, así pudiera acreditarlo, que, desde luego, el objetivo solo puede ser el de trabajar conjuntamente por un proceso de pacificación.

En cualquier caso, informo y quiero hacerlo, además, de manera profusa, con todos los datos que traigo aquí y con todos aquellos que pudieran solicitarme en una actuación de trabajo que tiene cauce y causa, lógicamente, en la necesidad de que esta sociedad tiene de trabajar en pos de la paz y de la convivencia, y que tiene un punto de inflexión en el momento de esa declaración de disolución de ETA.

Como le digo, el 2 de mayo se produce, efectivamente, esa comparecencia de la Consejera Solana al término de la sesión de control del consejo de Gobierno. Perdón, el 2 de mayo, antes he dicho 2 de abril, y es de mayo. Todos ustedes pudieron ver solo dos días después en qué se estaba trabajando y con qué objetivos, pero, en cualquier caso, agradezco la oportunidad que me brindan de poder contarlo con mayor detalle. El pasado día 3 de mayo llegaba ese comunicado que los aquí presentes, al igual que el conjunto de nuestra sociedad, esperábamos desde hace mucho tiempo, demasiado tiempo, he de decir: ETA anunciaba su disolución. Es cierto que no fue ninguna sorpresa, ya que la disolución era el último paso en un proceso largo que se inició con el abandono definitivo de las armas hace casi siete años y que vivió un punto de inflexión hace un año con la entrega de las armas en Francia. Algunas informaciones ya apuntaban desde hace meses a que la disolución podía darse en verano, pero fue la propia ETA la que lo confirmó el pasado mes de febrero en un comunicado.

En este marco, el Gobierno, en el ejercicio de su responsabilidad, ha trabajado en todo momento por estar dónde y cómo debía estar, y para dar una respuesta adecuada a una exigencia, la de la disolución y desaparición de ETA, que nuestra sociedad y nuestras instituciones habían manifestado de forma reiterada desde hace mucho tiempo. Era nuestra responsabilidad, es nuestro deber y nuestro compromiso, yo diría que porque nuestros hijos e hijas se merecen una sociedad sin violencia, sin terrorismo, como nos la merecíamos todas y todos nosotros. Es cierto que a nuestras generaciones se nos arrebató esa posibilidad, y no podíamos, no queríamos y no debíamos dejar pasar esta oportunidad para que, ahora que ETA finalmente desaparecía, las futuras generaciones pudieran vivir en paz, sin violencia, sin terrorismo, aunque ahora es cierto que son otras las amenazas, y tristemente hoy tenemos que lamentar lo que todo parece apuntar que es un nuevo caso de terrorismo yihadista. En cualquier caso, son otras las amenazas terroristas a las que habrá que enfrentarse y habrá que acometer.

Este Gobierno ha promovido la colaboración institucional con otros Gobiernos autonómicos y con el Gobierno de España en todas aquellas materias en las que se podía conseguir una mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía de Navarra, y así ha sido también en las materias de paz y de convivencia. A lo largo de la legislatura, la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra ha mantenido contactos con la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, en nuestro compromiso de atención integral a las víctimas, contactos también con la Secretaría General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, en aquel caso del

Gobierno de España, en este caso del Gobierno Vasco. Contactos fluidos con el objetivo común de trabajar por la convivencia,y, qué duda cabe, en el objetivo también compartido de contribuir en todo aquello que pudiera estar en nuestras manos a la disolución y desaparición de ETA.

Analizar este proceso y preparar una respuesta al fin de ETA era, por tanto, motivo de una reflexión compartida, en este caso con el Gobierno Vasco. Más aún cuando, a partir del mes de marzo, se apuntaba hacia un posible adelanto de la fecha de disolución. A nuestro modo de ver, otra cosa hubiera sido irresponsable.

El 18 de abril se conocía que ETA comunicaría su disolución el primer fin de semana de mayo. En este punto, la preocupación principal del Gobierno de Navarra estaba centrada en dos elementos esenciales. El primero de ellos era reivindicar la memoria de las víctimas del terrorismo y poner el acento en los ejes fundamentales del trabajo que debe llevarse a cabo respecto a las consecuencias del terrorismo a partir del momento de la desaparición de ETA. Un trabajo, en cualquier caso, en el que el Gobierno de Navarra, este Gobierno de Navarra, ya había avanzado desde el año 2015 por medio de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

En segundo lugar, ese segundo eje de interés en el trabajo, poner en valor el papel que representan y la función que desempeñan las instituciones democráticas de Navarra, las que democráticamente representan a la ciudadanía de Navarra y han sido elegidas libremente por los navarros y las navarras, en el momento en el que ETA se disolvía. Nos parecía también importante hacer esa escenificación, esa expresión, esa vocación ante la opinión pública. Quiero recordar que son esas mismas instituciones a las que ETA negó su legitimidad durante todo el periodo democrático, erigiéndose en algunos casos como su representante, al menos en la vocación y en la expresión de algunos de sus objetivos.

Dos días después de aquel 18 de abril, el 20, se daba a conocer un comunicado de ETA fechado el 8 del mismo mes, al que el Gobierno respondió desde la primera de estas tres preocupaciones. Ese mismo día dijimos que para construir una convivencia real y justa era necesario consolidar unas bases éticas, claras y rotundas que reconozcan los derechos humanos, la vida y la dignidad humana como incuestionables e invulnerables. Esta es la declaración del Gobierno. Solo así –continuaba–, desde una mirada verdaderamente crítica con el pasado, podremos responder al derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. En este aspecto, el comunicado tiene importantes carencias, porque la violencia de ETA fue injusta e injustificable en todos los casos.

Dijimos, además, como Gobierno que la disolución no podía dejar lugar a dudas, que tenía que ser clara y rotunda, y emplazábamos a la conclusión del proceso para valorarlo con el rigor y la responsabilidad que competen a un Gobierno.

Posteriormente, ya el 23 de abril, el Grupo Internacional de Contacto, el Foro Social y Bake Bidea ofrecieron una rueda de prensa en la que explicaron cómo iba ser el acto el día 4 de mayo en Cambo. Ya previamente, el 21, el Foro Social nos había trasladado información al respecto y nos solicitaron la participación en dicho acto. El 25 de abril, en sesión de Gobierno, la portavoz explicó que el Gobierno de Navarra no acudiría a Cambo el 4 de mayo. No se daban las condiciones, a nuestro entender, para acudir a un acto al que se nos invitaba como parte, pero en cuyo diseño no se nos había hecho partícipes. Tampoco conocíamos en detalle ni las personas, ni las asociaciones que acudirían, ni cuáles eran los términos en los que se iban a manifestar, ni –lo cual era más importante– sabíamos con seguridad cuál y cuándo iba a ser el comunicado de disolución de ETA. En este punto quiero decir que ese margen que puede haber para organizaciones políticas a tener una presencia, entendíamos que no competía en este caso a las instituciones. De ahí la decisión del Gobierno de Navarra de no tomar parte en este acto.

A partir de ese momento, el Gobierno de Navarra siguió trabajando en la respuesta institucional de Navarra al comunicado del final de ETA, sin descartar posibles escenarios. Pero, insisto, con responsabilidad, y, por lo tanto, teniéndolos todos presente. El 3 de mayo, ETA hizo público su comunicado final. El comunicado tenía, a nuestro entender, carencias importantes, pero, y esto nos parece un punto de inflexión y lo hemos tenido en cuenta, apuntaba a una disolución unilateral y definitiva, una de las exigencias que, como ya he apuntado, habíamos manifestado claramente. La valoración, en este caso, del Gobierno Navarra volvió a ser clara, y abro comillas: “En primer lugar, el comunicado de ETA declara la disolución de la banda terrorista: una disolución unilateral y definitiva que no es sino el anuncio de lo que nuestra sociedad reclamaba y exigía desde hace mucho tiempo. Estamos, por lo tanto, ante el cierre de un oscuro capítulo de nuestra historia marcado por el terrorismo, la violencia y el dolor.

En segundo lugar, ETA ha perdido la oportunidad de cerrar su actividad con una posición en la que reconociera de forma clara y rotunda la injusticia y el dolor provocado. ETA ha perdido la ocasión de proyectar una mirada crítica hacia su actuación en estas décadas y dar con ello una respuesta a todas las víctimas sin distinciones, ya que todas ellas son víctimas de una violencia injusta. De hecho, las víctimas son las grandes ausentes en este comunicado.

Y en tercer lugar, ETA ha perdido la oportunidad que representaba este último comunicado de hacer una autocrítica real y profunda. El comunicado final de ETA sigue tratando de justificar su existencia y su acción, cuando ETA nunca debió

existir y nunca nadie debió creer que una idea o proyecto podía defenderse acudiendo a la violencia. La violencia terrorista de ETA ha sido injusta e injustificable, y responder a sus consecuencias requerirá de un trabajo serio y profundo que el Gobierno de Navarra está dispuesto a acometer desde el compromiso con el derecho de las víctimas a un nuevo escenario".

Pues bien, como les digo, tras conocer el comunicado de ETA, y con la confirmación de que estábamos ante una disolución unilateral efectiva y definitiva, el día 3 de mayo tomamos la decisión de hacer una declaración institucional y hacerlo de forma conjunta con el Gobierno Vasco al día siguiente en Bertiz. En ese momento, yo personalmente contacté con todos y cada uno de los portavoces de esta Cámara. El eje de mi declaración como Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra se centró en la importancia de la memoria y las víctimas en el nuevo escenario que se abría tras el final de ETA. Creo que lo más oportuno sería también leer el texto para que quede meridianamente claro cuál fue la posición del Gobierno de Navarra. La declaración dice lo siguiente: "La declaración final de ETA dada a conocer en el día de ayer pone fin a un período histórico oscuro, marcado por la violencia y el dolor. Un periodo en el que la convivencia pacífica quedó rota en nuestra sociedad por quienes acudieron a la violencia y practicaron el terrorismo. Y precisamente por eso, y especialmente por ello, las instituciones vamos a trabajar por que hoy comience un nuevo tiempo.

La desaparición de ETA, su disolución unilateral, efectiva y definitiva, era una exigencia de nuestras instituciones y nuestras sociedades reclamada desde hace mucho tiempo. La acción terrorista de ETA ha causado un dolor y una pérdida irreparable a miles y miles de personas, víctimas de la violencia injusta e injustificable. ETA nunca debió existir, porque nunca nadie debió creer que podía tomar las armas para atacar a otras personas en la supuesta defensa de una idea o un proyecto, para pretender suplantar la legítima expresión de soberanía emanada del pueblo.

Tras el abandono de la violencia por parte de ETA, su desarme hace poco más de un año y su disolución ahora, ha llegado el momento de avanzar en una memoria crítica del pasado que reconozca el carácter injusto e injustificable de la violencia. La memoria recupera del pasado el relato de lo acontecido para que recordemos, para que no olvidemos, para ponernos ante el espejo de la historia y para no caer en la injusticia del olvido a la desmemoria. La memoria es la que nos permite, además, que lo que ha ocurrido en el pasado no se distorsione o, peor aún, se justifique.

La memoria es la que puede hacer que, en el presente, nuestro pasado y nuestro futuro se den la mano. Porque la memoria no es solo una cuestión de pasado, sino también, y sobre todo, una cuestión de futuro. La memoria tiene que ver con las futuras generaciones y con la trasmisión de una cultura de paz a nuestros hijos e hijas, a nuestros nietos y nietas, para que no olviden lo ocurrido, para que las víctimas no puedan caer en el olvido y para que quienes finalmente vivan en una sociedad sin violencia puedan construir un futuro mejor.

La memoria es la base sobre la que construir una convivencia pacífica en una sociedad más ética, más justa y más democrática que dé respuesta a la reparación integral a la que tienen derecho las víctimas. Y, aunque plural y diversa, la memoria debe compartir una base firme sustentada por los derechos humanos y la dignidad humana como elementos incuestionables e invulnerables, incluida la superación de la excepcionalidad en las políticas penitenciarias. Lamentablemente, el comunicado final de ETA no ha proyectado una mirada ética y crítica a las consecuencias de su acción, reconociendo la injusticia del daño causado a todas las víctimas, a todas ellas sin excepción.

Pero tampoco podemos obviar que el comunicado marca la dirección de un nuevo tiempo; y no lo debemos obviar porque la sociedad se lo merece. Traslada la definitiva desaparición de ETA y nos sitúa en un nuevo escenario en el que nuestra responsabilidad es la de convertir la tragedia del pasado en la esperanza de futuro, a partir de esa memoria justa y verdadera.

Por mi parte, como Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, reitero mi compromiso y el de mi Gobierno con el trabajo en favor de la convivencia. Seguiremos impulsando, con convicción, ilusión y esperanza, políticas públicas centradas en el reconocimiento y la reparación del dolor provocados por el terrorismo y la violencia, en el derecho de las víctimas a la verdad de la justicia, y en la trasmisión a las futuras generaciones de una cultura de paz y de los valores de la convivencia y el respeto a los derechos humanos. Porque algo tan trágico nunca debió producirse y ahora debemos consolidar las bases para que nunca vuelva a repetirse".

Este es el contenido y el tenor literal de la declaración.

Como saben, a esa declaración le acompañó un documento, "Propuestas y compromisos tras el anuncio de la definitiva desaparición de ETA", que habíamos consensuado previamente el Gobierno de Navarra y el Gobierno Vasco para el caso de que la disolución fuera unilateral, efectiva y definitiva. El documento propone dos consensos, una mirada crítica al pasado y una nueva política penitenciaria. Cada uno de ellos en la entidad, en la dimensión que cada una de las circunstancias lo requiera. No existe equiparación. No existe intercambio. No existe ningún tipo de puesta en común de las situaciones tan diferentes. No son consensos, como digo, equiparables, ni en el fondo ni el momento. Yno son consensos que no hayan sido reivindicados con la misma firmeza mucho antes de la disolución de ETA. Pero entendí, y entendimos en el Gobierno, que eran posiciones que desde

el Ejecutivo foral como institución debían tener reivindicación en ese momento.

La propuesta de trabajo en materia de política penitenciaria consiste en la creación de un grupo de trabajo sobre política penitenciaria entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno Vasco y el Gobierno español que desarrolle los consensos parlamentarios que se alcancen en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca. Es decir, trabajar con el Gobierno de España en cumplimiento de la ley y de los estándares internacionales en materia de derechos humanos desde el respeto a la decisión que tome cada parlamento y desde el respeto al papel central que la palabra, el acuerdo y el diálogo tienen y deben tener en democracia.

Pero este documento, como la declaración de la Presidenta, se centra esencialmente y tiene su punto nuclear en la memoria y la reparación de las víctimas. Y dice claramente: "En este momento, se dan las condiciones para acordar y dar los pasos que abran definitivamente una etapa de convivencia en nuestra sociedad y por la que tanto venimos trabajando desde las instituciones y la sociedad organizada. Una nueva etapa de convivencia en la que la reparación integral a las víctimas constituya una tarea prioritaria."

El documento habla de la necesidad de llevar a cabo a corto plazo una reflexión crítica y global sobre el pasado que, incluyendo explícitamente la violencia de ETA, sea compartida por primera vez por todas las fuerzas políticas. Es una reflexión crítica sobre las siguientes bases. El final de ETA no puede suponer pasar página sin una valoración crítica y explícita sobre lo sucedido. La construcción del futuro se asienta en el reconocimiento del daño injusto provocado a las víctimas del terrorismo y la violencia. La construcción de una memoria plural y compartida se ha de basar en el rechazo político a cualquier forma de terrorismo, violencia y a su legitimación o justificación. La normalización de la convivencia requiere una valoración clara y compartida sobre la injusticia de la violencia de todas las organizaciones terroristas, y singularmente en este caso, porque es lo que nos ocupa, de ETA. Ante todas las víctimas, es necesario reconocer que ninguna causa tuvo nunca un valor mayor que la vida, la dignidad o la integridad de cada una de ellas. Nos comprometemos a que la memoria y el honor de las víctimas no queden relegados por una mirada al futuro que se olvide del pasado. Y nos comprometemos por razones éticas, y en el cumplimiento de las leyes pertinentes, a reparar a todas las víctimas sea cual sea la causa de su victimación, rechazando cualquier tipo de equiparación compensatoria entre unas u otras vulneraciones de derechos humanos.

Este es, señoras y señores Parlamentarios, el eje central del documento con el objetivo de construir una convivencia pacífica, real y justa en tres líneas de acción a medio plazo. Primero, memoria. La consolidación de una memoria plural y compartida basada en la clarificación de lo ocurrido en materia de vulneración de derechos humanos. En segundo lugar, víctimas. El impulso de las políticas públicas de reconocimiento y reparación de todas las víctimas del terrorismo, la violencia y las violaciones de derechos humanos. Y, en tercer lugar, la promoción de una educación y una cultura para la convivencia y los derechos humanos de vocación preventiva ante el futuro y sus retos emergentes. Y en esto, señor Esparza, entre tantas otras cosas, ha trabajado este Gobierno con responsabilidad, reclamando para Navarra y para sus instituciones el respeto que merecen, y atendiendo a lo que entendemos que necesita y solicita la ciudadanía navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Barkos. A continuación, abrimos un turno de posicionamiento de los diferentes grupos. Tiene la palabra, en primer lugar, quien ha propuesto la comparecencia, el señor Esparza, durante un tiempo máximo de diez minutos.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señora Presidenta por su intervención, por sus palabras. Es verdad, usted me llamó para advertirme de que iba a celebrar un acto, la tarde anterior, antes de que lo leyéramos en un teletipo. Yo, con esto de la participación, me refería a trabajar conjuntamente en aquello que tenga que ser el futuro. Pero, en fin, parece que eso usted prefirió hacerlo de la mano del Gobierno Vasco. No digo nada más que eso. La señora Solana, efectivamente, realizó unas declaraciones. Unas declaraciones que terminan no aclarando nada, porque a mí me sorprende que el día 2 no sepan que el día 4 van a celebrar el acto en Bertiz. La duda es si ustedes quisieron contarlo o quisieron, en fin, proteger esa información por el motivo que ustedes consideren. No sé, me ha dado la sensación de que ha dicho que sería irresponsable hacer un comunicado del Gobierno de Navarra solo. Sí, ha dicho: sería irresponsable hacerlo de otra forma. No, oiga, yo creo que un comunicado del Gobierno de Navarra propio me parece que tenía la misma legitimidad, desde luego, la que siempre hemos tenido en esta tierra. Y a mí todo lo que usted ha leído y ha expresado me suena a palabras bonitas, pero en el fondo a palabras algo vacías. Ojalá las palabras, señora Barkos, coincidieran con los hechos. Ojalá las palabras coincidieran con lo que usted realiza.

Y me va aceptar una reflexión crítica. Estamos hablando de memoria crítica, de reflexión crítica, pues, efectivamente, mi reflexión va a ser crítica hacia la actitud de su Gobierno, señora Barkos, y hacia su actitud como Presidenta de todos los navarros. Yo tengo la sensación de que desde el inicio de la legislatura –usted lleva tres años– no ha querido discrepar absolutamente en nada, ni una vez, no ha querido llevar la contraria al Partido Nacionalista Vasco, ni al señor Ortuzar, ni al señor Urkullu. Al menos yo no tengo el recuerdo. Y en aquello que tiene que ver con ETA han seguido exactamente los mismos mensajes y los mismos

comportamientos. Que el señor Urkullu dice hay que reunirse en Álava, cerca de Vitoria, pues nos reunimos, venga. Usted se reúne también. Que el señor Urkullu dice que es insuficiente el comunicado de ETA, el Gobierno de Navarra dice que es insuficiente el comunicado de ETA. Que el señor Urkullu dice que no van a acudir a Cambo, el Gobierno de Navarra dice que tampoco van a acudir. Que Ortuzar dice que va a ir a Cambo, entonces el señor Uhalde acaba yendo a Francia. Es decir, yo tengo la sensación, señora Barkos –igual es una sensación–, de que nunca antes un presidente de Navarra, en este caso una Presidenta de Navarra, había pedido permiso para hablar al lehendakari vasco. Esa es la realidad. Y, en este tema, yo creo que ha quedado meridianamente claro eso que le acabo de trasladar.

Vamos a comenzar por el acto que se realiza en Francia. Yo no entiendo qué pintan allá. Yo no entiendo qué pinta allá Geroa Bai. No lo entiendo. Cuando ustedes han afirmado, en fin, que ETA desgraciadamente sigue sin reconocer el daño causado ni hacer autocrítica de su actividad criminal. Ustedes afirman eso y, al tiempo que afirman eso, el señor Uhalde aparece allí, rindiendo pleitesía, legitimando algo que a mi juicio no es legítimo. Fueron a atestiguar ¿qué? ¿A atestiguar el paripé de ETA? ¿A certificar el discurso de ETA? ¿A comprar el discurso de ETA, el lenguaje de ETA? ¿A seguir diciendo que aquí hubo un conflicto? ¿A eso fueron? ¿A eso acudieron? Porque lo que no vale es decir que ETA sigue sin reconocer el daño causado y eso está mal, pero ir allá y participar de esa farsa.

Llegamos a la declaración de Bertiz. En la declaración de Bertiz, que usted ha leído, señora Barkos, efectivamente, afirma que no son equiparables las víctimas, los presos. Bueno, yo lo que tengo claro es que, en esa declaración, al menos yo, y creo que buena parte la sociedad Navarra, y se lo digo con todo el respeto del mundo, eché de menos determinadas expresiones, determinadas palabras, y se las voy a decir. Yo eché de menos que no se exigiera a ETA que pidiera perdón. Y no se exige. Eché de menos que no se exigiera a ETA que esclareciera los trescientos cincuenta y ocho asesinatos. Tampoco se exige. Yo eché de menos, señora Barkos, la felicitación. ¿A quién? A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Me parece fundamental. El día que ETA desaparece, el día que ETA es derrotada, aunque yo no sé si usted utiliza esa palabra o no, yo sí la utilizo, ETA ha sido derrotada, que quede claro, ese día es un día de gratitud, para que una Presidenta de Navarra agradezca a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, a la Ertzaintza, a la Gendarmería francesa, a la Policía Foral todo lo que han hecho. No, no diga: ¿Ah, a la Policía Foral también? A la Policía Foral también, por supuesto, señora Barkos. Sí, pero usted el caso es que no agradeció a ninguno, ni a la Policía Foral agradeció. Ni a la Policía Foral, ni a la Ertzaintza, ni a la Policía Nacional, ni a la Guardia Civil, ni a la Gendarmería francesa. Absolutamente a nadie. Ahora, eso sí, hablamos de una mesa tripartita. Hablamos de una mesa tripartita ¿para hablar de qué? De presos. Porque da la sensación de que esa es su prioridad, que, desde luego, para nada es la nuestra. ¿Y sabe por qué no es la nuestra? Pues porque para nosotros lo primero son las víctimas. Y, en segundo lugar, y para que le quede claro –yo en alguna ocasión lo he dicho–, ustedes no tienen legitimidad, señora Barkos. No tienen legitimidad. Creo que el nacionalismo vasco, que ha estado cuarenta y cinco años mirando para otro lado en muchas ocasiones y recogiendo nueces –sí, señora Barkos–, no tiene legitimidad ¿para qué? Para hablar de política penitenciaria, para terminar definiendo qué es lo que tiene que ocurrir con los presos de ETA.

Cuando eso se plantea, desde luego, lo que nosotros decimos es que es un sinsentido. Es un sinsentido porque ya es lo que nos faltaba, señora Barkos. Es lo que nos faltaba. ¿Qué va a defender usted en esa mesa? ¿Qué política penitenciaria va a defender usted si tiene un pacto con EH Bildu? ¿Qué política penitenciaria va a defender usted si EH Bildu a usted la ha hecho Presidenta? Pues que los presos a casa, claro. Eso es lo que va a defender usted, señora Barkos. Eso es lo que va a defender usted. ¿Cómo quiere que creamos que honradamente va a fijar otras posiciones? ¿Cómo quiere que nos creamos eso? ¿Cómo quiere que nos lo creamos? Desde luego, nosotros no nos lo creemos, señora Barkos. No nos lo creemos. Usted es Presidenta gracias a EH Bildu. Usted ha hecho alcalde de Pamplona a un miembro de EH Bildu. ¿Y ahora quiere ser usted la que intente influir en la política penitenciaria, en relación con los presos de ETA, que defiende desde siempre EH Bildu? ¿Pero de verdad cree usted que es la persona más adecuada para influir en esa política penitenciaria? Pues yo, sinceramente, señora Barkos, le digo que no. Ni usted, ni tampoco el señor Urkullu.

Por eso nosotros exigimos al Gobierno de España que no se sentara en esa mesa. Se lo exigimos, señora Barkos, sí, sí. Y usted lo calificó de chantaje. Luego hablamos de los chantajes, lo que quiera hablamos de los chantajes, si quiere. Chantaje es lo que hemos tenido que soportar los demás cuarenta y cinco años, señora Barkos. Lo que no ha soportado usted y hemos tenido que soportar los demás, señora Barkos. Eso es chantaje, que quede claro.

Plantean Urkullu y Barkos lanzar una hoja de ruta común sobre memoria, víctimas y presos. Pues lo ha dicho: a nuestro juicio, ningún tipo de legitimidad.

Y voy terminando ya, pero antes quiero hacer mención a unas palabras suyas, señora Presidenta, en una entrevista en un medio de comunicación escrito navarro. “En los años más duros, UPN decía que Navarra sería generosa. Su actitud ahora es cínica e irresponsable”. Cínica, irresponsable y miserable, señora Barkos, es su actitud. Su actitud.

Pacta con EH Bildu. Antes de pactar con EH Bildu está entrevistándose con un tal Willy conocido históricamente por pertenecer a lo que pertenecía, a banda armada. Le da la alcaldía de Pamplona, que ya se lo he dicho, al señor Asirón, de EH Bildu, y la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. A usted la hacen Presidenta. No les pide que condenen. Homenajea a etarras. Mira para otro lado cuando estos señores homenajean y tratan como héroes a asesinos que salen de la cárcel. Y ahora quiere marcar la política relativa a los presos de ETA. Con Urkullu. ¿Y nos llama a nosotros cínicos e irresponsables? Me parece, señora Barkos, que no tiene un pase.

Para colmo, coge las palabras del señor Sanz en el año 1998 y las saca de contexto. En el año 1998, unos meses después de asesinar a Tomás Caballero, en un contexto en el que ETA está fuerte, hay asesinatos cada tres o cuatro días, el señor Sanz habla de generosidad, efectivamente, y dice que dejen de matar. Sí. ¿Sabe cuál es la respuesta de ETA, señora Barkos? Asesinar a José Javier Múgica. Esa es la respuesta. ¿Sabe cuál es la respuesta de ETA? Asesinar a otras sesenta personas en este país. Después de que Miguel Sanz haga esas afirmaciones. Ojalá le hubieran hecho caso, porque hoy José Javier Múgica estaría vivo, señora Barkos. Vivo. Y otras cincuenta y nueve personas estarían vivas, señora Barkos. Vivas.

Finalizó ya, señor Presidente. ¿Sabe con quién gobierna usted, para hablar de presos de ETA, para hablar de este tema? Gobierna con quienes el día que le hacemos un homenaje a Tomás Caballero, en el vigésimo aniversario de su asesinato, son capaces de pasar tocando la gaita a veinte metros cuando estábamos en el minuto de silencio. Con esos gobierna. Esos la hacen a usted Presidenta, señora Barkos. ¿Le ha dicho al señor Araiz que eso es intolerable? ¿Se lo ha dicho o no? ¿Le ha dicho al señor Asirón que es intolerable lo que ocurrió, señora Barkos? ¿Se lo ha dicho o no? Dígame la verdad. ¿Le parece normal que haga discursos desde la convivencia, desde el respeto a todos y el día que nosotros homenajeamos a Tomás Caballero con un minuto de silencio pasen tocando la gaita defendiendo a los presos de ETA? ¿Le parece normal? ¿Ante eso la Presidenta del Gobierno no tiene nada que decir? Pero sí tiene que decir defendiendo a los presos de ETA.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, lleva ya pasados dos minutos de su tiempo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Usted, señora Barkos, siempre con ellos. Y eso la aleja ¿sabe de quién? De la democracia, de la defensa de la libertad, de la gente que ha sufrido en esta tierra, señora Barkos. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Bien, gracias, señor Esparza. Continuamos ahora, de mayor a menor, con los diferentes posicionamientos de los y las portavoces de los diferentes grupos. Tiene la palabra el señor Martínez por el Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, señor Presidente. Ongi etorria izan zaitezte, lehendakari anderea, eta zuekin etorri diren zure laguntzaileak. Va a ser complicado participar hoy en esta sesión. Señora Presidenta, estoy convencido de que si no fuera fruto de la desesperación del señor Esparza, si no fuera por su desesperación, por la desesperación que siente ante su progresivo desencuentro con la sociedad navarra, calificaría su intervención de indignante. No lo es porque comprendo que las personas desesperadas dicen y hacen cosas como la que ha hecho el señor Esparza hoy aquí. Lo tengo que lamentar, tengo que lamentar esta intervención porque me ha parecido, la verdad, en fin, impropia del portavoz del mayor grupo que existe todavía en este Parlamento. Absolutamente impropia. Le niega a usted, que es la Presidenta de todos los navarros y de todas las navarras, no porque le haya designado el dedo divino, ni porque le haya designado… No, a usted le ha designado Presidenta la ciudadanía navarra. Y el señor Esparza, en su intervención, ha quitado legitimidad a quien ha hecho de usted Presidenta del Gobierno de todos los navarros. Yo comprendo la desesperación, tiene que ser algo terrible que la desesperación que sientes ante la desafección de la ciudadanía te lleve a decir cosas como esta. Tiene que ser terrible, pero realmente es muy poco político. Es más propio de, no sé, de síndromes necesitados de tratamiento no precisamente político, sino de otro tipo. Yo a usted la veo legitimada para gobernar esta Comunidad. No es que la vea yo, es que la ve la ciudadanía navarra. Le veo legitimado al señor Urkullu para gobernar su Comunidad, porque le ve también la ciudadanía de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Y le veo legitimada no para marcar la política penitenciaria, como arteramente ha dicho el señor Esparza, sino para dialogar sobre política penitenciaria con quien tiene responsabilidad en ese campo, que es, hoy por hoy, el señor Rajoy, amigo íntimo del señor Esparza. Le veo absolutamente legitimada. Y no solo le veo legitimada, sino que le animo a hacerlo. Le animo a hacerlo como portavoz de Geroa Bai.

El señor Esparza se quejaba de que usted prefiere trabajar con el señor Urkullu, en fin, y que a él le hubiera gustado trabajar conjuntamente por el futuro. La invitación está hecha. Está hecha en la declaración que ustedes, el señor Urkullu y usted misma, leyeron en Bertiz. Propuestas. Pasos a corto plazo. “Reflexión crítica. Una reflexión crítica global sobre el pasado que, incluyendo explícitamente la violencia de ETA, sea compartida, por primera vez, por todas las fuerzas políticas”. “Política penitenciaria. Un consenso sobre adaptación de la política penitenciaria al nuevo contexto que, definitivamente, alcance a todas las fuerzas políticas”. Yo no veo ahí ningún marcar la política penitenciaria. No veo ahí ningún marcar el futuro. Ahí

veo una voluntad firme, profunda, real y democrática de avanzar mediante el diálogo en la mejora de la situación.

Claro, el señor Esparza dice que en su intervención faltaron tantas cosas. Sí, a la sociedad navarra también le han faltado tantas cosas, señor Esparza, durante tantos años que gobernaron ustedes. Seguramente por eso en parte no están ahí donde han estado durante tanto tiempo para tanto dolor de tantos navarros y navarras. Estoy convencido, señora Presidenta, de que usted no va a pedir que vengan los presos a casa. Usted lo que está pidiendo en su declaración, al igual que el señor Urkullu, es una política penitenciaria acorde con la realidad, una política penitenciaria que se base en la justicia y en los derechos humanos y no en la excepcionalidad de la política penitenciaria de los tiempos pasados. Pero es igual.

El señor Esparza se afana de que exigieron al presidente del Gobierno del Estado español, por ahora, que no cediera ante ustedes en la negociación de una nueva política penitenciaria. ¡Qué horror! Me daría vergüenza decir que yo soy en parte responsable de una política penitenciaria de excepción que castiga de forma excepcional a los presos y de forma excepcional a sus familias.

Hay muchas cosas que, le guste o no al señor Esparza, compartimos, y es el respeto absoluto por las víctimas. Respeto absoluto por las víctimas, que, lógicamente, interpretamos de forma distinta, claro está, pero en respeto no está por encima de nosotros, ni mucho menos. Y si el señor Uhalde, que hoy me acompaña aquí, a mi izquierda, fue a Cambo, no fue a legitimar lo ilegitimable, señor Esparza. Ya veo, usted no leyó nuestra declaración. Usted solo se alimenta de sus fantasmas y de los fantasmas del Partido Popular. Nosotros, el señor Unai Uhalde y quien le acompañó, fuimos a Arnaga, a Cambo, a certificar la desaparición de ETA, la derrota de ETA, y a acompañar a las víctimas que allá estaban, señor Esparza, porque, le guste o no, allí también hubo víctimas de ETA, presentes en ese acto en el que usted dice que se pretendió legitimar lo ilegitimable.

Hoy me entretenido mirando lo que dijeron los periódicos el día 5 de mayo. *Diario de Navarra*: "Barkos y Urkullu se marcan como objetivo acercar a los presos tras el fin de ETA". *Diario de Noticias*: "Barkos y Urkullu impulsarán de forma conjunta la memoria y la convivencia. Acuerdan dar pasos para afianzar la cultura de la paz y la reparación de las víctimas, y piden cambiar la política penitenciaria". *Deia*: "Nunca más. Que comience un nuevo tiempo. Urkullu y Barkos reclaman un acuerdo de todos los partidos sobre la injusticia del terrorismo con una mención especial a ETA". *Diario Vasco*: "Urkullu y Barkos lanzan una hoja de ruta común sobre memoria, víctimas y presos. Quieren lograr una declaración política unánime que deslegitime la violencia de ETA. Plantean un grupo de trabajo conjunto con Rajoy para acercar a los presos y su reinserción. Fijan la reparación integral de las víctimas como tarea prioritaria para la convivencia". *El Correo*: "Urkullu y Barkos diseñan un plan común que honre la memoria y acerque a los presos". *El Mundo*: "Los presidentes del País Vasco y Navarra impulsarán un proceso de acercamiento de presos y presionan a Rajoy para que lo acepte". *Berria*: "Urkulluk eta Barkosek memoria kritikoa aldarrikatu dute».

["Urkullu y Barkos han reivindicado la memoria crítica".]

El País, nada. *ABC*, nada. *La Razón*, nada. *Gara*: "Los lehendakaris Urkullu y Barkos contraprograman a Cambo en Bertiz".

Distintas interpretaciones de la misma realidad. Escribía un periodista, al que yo suelo seguir mucho: Entre Bertiz y Arnaga, mil millones de veces me quedo con Bertiz. Y me alegro de que las falanges de los dos extremos echen las muelas al ver a quienes sí representan a este pueblo, la Presidenta de Navarra y el de la CAV, dejando negro sobre blanco lo que, por otro lado, es una evidencia: que el reto es convivir.

Hay quienes interpretaron –lo acabo de leer– el acto de Bertiz como una contraprogramación táctica frente al acto de Cambo y lo calificaron como triste y un mal punto de partida para una propuesta, la de ETA, que busca la reconciliación. Para Geroa Bai fue mucho más que una contraprogramación táctica, fue una trascendente contraposición estratégica. Frente a la usurpación legitimadora y justificadora de la representación del pueblo vasco que pretendía ETA en su declaración, frente a la justificación del fracaso –llámele derrota, señor Esparza– que supone su irremediable disolución –fracaso de objetivos, de estrategias, de medios; fracaso ético, fracaso político–, la ausencia en Cambo de Iñigo Urkullu y de Uxue Barkos, ostentando el aval categórico de su representatividad democrática en ese histórico momento, constituyó, en nuestra opinión, un hecho simbólico y certificó ante la historia el rechazo permanente de la sociedad navarra y vasca a la apropiación mentirosa de mandato alguno, ni representación alguna por parte de ETA. Y resultó ser también la certificación del rechazo por parte del nacionalismo democrático de toda la trayectoria de ETA, por motivos éticos y por motivos democráticos. Y es que ETA, en opinión de Geroa Bai, no ha dejado más que dolor, sufrimiento y miseria moral.

Termino enseguida, señor Presidente. Frente al pretendido hito memorable de Arnaga de fin de un ciclo, se contrapuso en Bertiz un tiempo nuevo. Afortunadamente, la pesadilla ha terminado. Es el tiempo de proteger a las víctimas del terrorismo. También las de las otras violencias, esas que el señor Esparza olvida siempre. Es el tiempo de trabajar sin rencor y sin ánimo de venganza espacios de convivencia, de respeto mutuo, de aceptación de la pluralidad de la sociedad como elemento constitutivo de la misma y funda-

mento de nuestra libertad. En ese reto, señora Barkos, señora Presidenta, usted es el futuro; UPN es el pasado. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Martínez. Continuamos con el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Tiene la palabra el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Ongietorria eman nahi diet Barkos andereari eta berarekin datozen hiru lankideei. Decía el señor Martínez que Geroa Bai no fue a legitimar nada a Cambo. Yo tampoco fui a legitimar nada a Cambo. Yo creo que en este tema ha habido una distinta valoración, señor Esparza, por si no lo conoce, de las posiciones que ha mantenido el Gobierno y de las posiciones que ha mantenido Euskal Herria Bildu, precisamente en esa conversación que usted cita. A nosotros la Presidenta también nos comunicó cuál era su disposición y también le transmitimos cuál era nuestra valoración y por qué entendíamos que las instituciones –no solo los agentes políticos, no solo los agentes sociales–, también tenían que estar en Cambo, que era porque el fin de un ciclo determinado, el fin del ciclo de toda la acción armada y de todo lo que ha supuesto ETA durante tantos años, hacía conveniente que estuvieran allí presentes las instituciones. Desde luego, no solo discrepamos con usted, señor Esparza, sino que también discrepamos con la señora Barkos en esa valoración.

Nosotros entendimos que lo que sucedió en Cambo era un momento histórico y el cierre también de un ciclo histórico por el que, además, buena parte de esta sociedad ha venido planteando y exigiendo que se diera ya esa situación. Es más –en algún otro momento lo he dicho, pero lo voy a recordar aquí y ahora, porque creo que es conveniente–, en el propio acuerdo programático, el que sustenta este Gobierno y que le dio la presidencia a la señora Barkos, en un apartado relativo a paz y a convivencia, se hablaba precisamente de que el gobierno del cambio desde el compromiso con la paz y la convivencia apoyará todo proceso encaminado a garantizar la no repetición de vulneraciones de derechos humanos, exigirá el desarme verificable y el desmantelamiento ordenado, seguro y definitivo, y sin condicionamiento alguno, de las estructuras de ETA como organización y la supresión de todas las medidas y espacios de impunidad. Yo creo que este fue un compromiso, este fue, además, uno de los objetivos planteados, y estamos hablando del año 2015, cuando probablemente a algunos les podría parecer que hablar de esto estaba fuera de lugar, pero las cuatro fuerzas políticas que planteamos y que suscribimos este acuerdo defendimos la necesidad de que esto se produjera.

Y esto, en el momento que se ha producido, da la sensación de que a quienes más interés podían tener en que eso se produjera les ha venido mal. Da la sensación de que en un momento en el que ETA ha reconocido el daño causado, en el que ETA ha decidido su disolución, parece que hay algunas fuerzas políticas que no están contentas con esa situación. Y es lo que nosotros no terminamos de entender cuando ha sido una reivindicación histórica, cuando ha sido un planteamiento absolutamente crítico, cuando se han padecido las consecuencias de la práctica de esa violencia por parte de esta organización, cuando ha habido militantes de esos partidos políticos que la han sufrido, que han perdido las vidas. Sin embargo, cuando llega el momento y cuando entendemos que lo que hay que hacer es, digamos, alegrarse por esa situación, da la sensación de que no viene bien el momento. No entiendo por qué no viene bien ese momento. Y, claro, plantear, como se ha planteado, esta comparecencia en los términos en que se ha hecho, pues, la verdad, no lo entendemos muy bien porque, efectivamente, yo creo que la Presidenta lo ha dicho, y coincidimos con ella en algunas de las cuestiones, pero sobre todo en lo que se habla del nuevo escenario, del nuevo tiempo, nosotros hablamos del nuevo ciclo político. Evidentemente, estamos en ello, esta legislatura ya termina y va a terminar con algo que tendría que ser motivo de una situación y una alegría que parece ser que no la hay. Yo creo que hay que quitarle patetismo a la situación. Se van a dar pasos, se han dado ya pasos importantísimos en esta legislatura que a principios de la misma igual no éramos conscientes de que se pudieran dar. En ese sentido, nuestro grupo político, desde luego, entiende que, efectivamente, en ese nuevo ciclo político hay consecuencias del conflicto en materia de víctimas, en materia de presos y en otras materias que habrá que resolver, señor Esparza. Tarde o temprano habrá que resolverlas.

Y si hablamos de víctimas, no solo podemos mirar a las víctimas de un determinado signo. Nosotros compartimos la posición del Gobierno de esa visión inclusiva en materia de víctimas, en las que hay materias de víctimas que no tienen por qué ser equiparables, desde luego, ni las situaciones, ni la causa, ni las consecuencias, ni la situación en la que se encuentran tienen que ser las mismas. Pero tenemos que tener esa visión inclusiva de memoria, reparación, justicia y verdad no solo para unas, sino para todas.

En cuanto a la política penitenciaria, señor Esparza, parece que ustedes se han alegrado de que han conseguido convencer al señor Rajoy de que jamás se sentará con el señor Urkullu y con la señora Barkos a hablar de política penitenciaria. Bueno, pues será una victoria pírrica en un momento en el que yo creo que eso sí que ha sido triste, mezclar esto con los presupuestos. Yo creo que es mucho más entendible que UPN quiera repartir la lotería y la pedrea con trece localidades del sur de Navarra repartiendo polideportivos, olvidándose de Corella, eso sí –ha sido curioso porque hemos visto en estos días que incluso se han olvidado de Corella en esa pedrea y en esa lotería–, que poner en el mismo plano y en el

mismo nivel la política penitenciaria. Usted sabe, señor Esparza, que la política penitenciaria tarde o temprano se va a mover en este país. Y la política penitenciaria de excepción, basada en parámetros que ya no hay en la situación política, no puede sostenerse indefinidamente en el tiempo.

Costará más o menos, habrá que mover ese elefante de una manera o de otra, pero, desde luego, yo le aseguro que se va a cambiar esa política penitenciaria y que el partido que esté gobernando en el Estado, sea el que sea, finalmente, tendrá que avenirse. Porque creemos que esa política penitenciaria basada en estos momentos, como se está ya basando exclusivamente, en la venganza, es insostenible. Desde un punto de vista democrático, es insostenible. Ustedes han tenido esta victoria, nosotros entendemos que pírrica, pero creemos que es un tema que habrá que abordar. Como habrá que abordar todo lo que ustedes están planteando de víctimas, no tenga ninguna duda, y como se está abordando.

Es que da la sensación de que las víctimas de ETA –me voy a referir a las víctimas de ETA– han sido las olvidadas durante todo este tiempo. La política que ha desarrollado este Gobierno, la que ha desarrollado el Gobierno de Madrid, todo el arsenal legislativo de apoyo a las víctimas de ETA está ahí. Es que da la sensación de que han sido las olvidadas y que hay otras víctimas a las cuales… No me mire, las olvidadas son las otras víctimas. También hay muchos asuntos por esclarecer de otras víctimas. También hay mucha práctica de tortura por esclarecer. Y da la sensación de que se quiere echar un tupido velo y de que eso no exista. Pues eso existe y existirá, y eso terminará tarde o temprano poniéndose encima de la mesa, porque si queremos verdad, justicia y reparación para todas, tiene que ser para todas.

Nuestro grupo parlamentario poco más tiene que decir. Es un tema que sigue siendo recurrente, del que seguimos hablando. Creo que hay otra petición planteada por UPN –no recuerdo si es una pregunta o una comparecencia– en relación con unas palabras pronunciadas por el señor Otegi sobre una palabra que pronunció, que al parecer no pronunció. Creo que es una pregunta oral, pues seguiremos hablando y seguirá apareciendo este tema, como dije el otro día, con una mirada como con un retrovisor. Yo creo que, además del retrovisor, tenemos que mirar qué es lo que tenemos hacia delante, porque hacia delante es hacia dónde vamos. No vamos a ir hacia atrás en ese sentido. Tenemos que tener el retrovisor puesto para ver lo que pasa, para ver lo que nos viene por detrás, lo que nos ha venido, pero, desde luego, nosotros hace pocos días, el 23 de abril, hicimos una propuesta de resolución en este Parlamento en relación con el reconocimiento del daño causado por ETA, con la satisfacción que entendíamos que debía mostrar este Parlamento. No fue aprobada, pero nos seguimos reiterando en lo que decíamos en el segundo punto, en tanto en cuanto el Parlamento de Navarra, y en este caso, ya lo digo, como Euskal Herria Bildu, apelábamos al conjunto de la ciudadanía, a las fuerzas políticas, a implicarse de manera constructiva y responsable en la tarea de cerrar el ciclo de la violencia y del sufrimiento. Y para ello entendíamos que era imprescindible dar pasos para superar todas las consecuencias, abordando también la situación de las múltiples víctimas, como ya he dicho, desde los parámetros y sobre todo aquellas a las que en estos momentos se les niega el derecho a la verdad, al reconocimiento y a la reparación, la situación de los presos y de las presas y la necesidad de acabar con la actual política penitenciaria.

Yo creo que, como vamos a tener oportunidad de seguir hablando, porque ustedes no han perdido la ocasión y no creo que pierdan la ocasión para seguir hablando de este tema, pues volveremos a defender los mismos argumentos y volveremos a plantear, como digo, y como ha dicho la Presidenta, que estamos ante un nuevo ciclo, ante un nuevo tiempo. Y eso es evidente para todos, incluso para usted, señor Esparza.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Araiz. Continuamos con el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu. Tiene la palabra la señora Pérez.

SRA. PÉREZ RUANO: Mila esker, mahaiburu jauna. Eskerrik asko, lehendakari anderea, eta eskerrik asko, Baraibar jauna, hona etortzeagatik. Volvemos a una Comisión más en blanco y negro, en la que se solicita la comparecencia de la Presidenta para que explique el objeto de esas reuniones con el máximo representante del Gobierno Vasco tras el fin de ETA. Y sin pretender entrar a valorar, porque ya lo hemos dicho en reiteradas ocasiones, que en ese comunicado de ETA no se tendría que haber hecho distinción alguna entre víctimas, que se debe reconocer y reparar el daño causado para todas ellas sin distinción alguna, ni tampoco la oportunidad o no de la presencia o ausencia del Gobierno de Navarra en el acto de Cambo, nos preocupa más cuál es el papel que vamos a desarrollar y desempeñar en esta nueva etapa los máximos representantes que estamos hoy aquí. Porque hay que recordar que lejos de lo que se ha dicho de que ETA ha sido derrotada gracias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, otras creemos que ETA ha desaparecido, y que eso lo podemos celebrar hoy, no gracias a las políticas represivas del Estado, ni mucho menos gracias a ETA, sino gracias a una sociedad civil que lo ha venido exigiendo desde hace años bajo el clamor de "basta ya" y de otros tantos gritos que desde la calle han conllevado que ETA hoy forme parte del pasado.

Nos da la sensación de que a UPN no le gusta que ETA haya desaparecido; de que cualquier paso que se dé en ese camino hacia la paz, máxime si proviene de los máximos representantes de Navarra y de la Comunidad Autónoma Vasca, que,

como ya se ha dicho hoy aquí, es una responsabilidad y un deber institucional que tienen, a ustedes les incomoda, lo ponen en duda, lo cuestionan y, lo que es peor, lo deslegitiman. Sin embargo, creemos que debería ser una obligación de todos los representantes públicos no politizar el dolor con fines partidistas, que es lo que hacen ustedes. Patrimonializan el sufrimiento y las consecuencias de un conflicto, erigiéndose como los únicos representantes de las víctimas, y, además, demonizan al resto. Esto me parece gravísimo. Yo no puedo dejar de evitar el sentirme fatal cada vez que le escucho, porque cuando una pretende analizar la realidad y denunciar ambas violencias, todas las que se han cometido, desde una perspectiva objetiva y racional, parece que es "o conmigo o contra mí" y que "todo es ETA". Y ya vale de ese discurso, porque lo que con ello evidencian ustedes es un absoluto desprecio por el dolor de esas víctimas y de muchas otras personas. Así que yo les pediría, por favor, que paren de hacerlo, porque lo que la sociedad necesita y demanda ahora mismo, efectivamente, es verdad, justicia y reparación para todas las víctimas, para las víctimas de ETA y también para otras víctimas del conflicto que, lamentablemente, a día de hoy las que siguen siendo son las que, como consecuencia de unas políticas penitenciarias de excepción que sigue perpetuando el Gobierno español, pues nos encontramos con que familiares de los presos de ETA tienen que seguir recorriendo miles de kilómetros para poder visitarlos. Por otra parte, nos encontramos con menores presos como consecuencia de que sus madres están encarceladas. ¿Qué responsabilidad tienen, además, esas madres de las acciones que hayan decidido y elegido llevar a cabo sus hijos, o los familiares de esos presos? Y, sobre todo también, en el caso de los presos y presas enfermos terminales, ante una muerte inminente, que supuestamente a todos nos iguala, que no se posibilite que puedan despedirse de sus allegados en condiciones de dignidad.

Estas políticas inhumanas son las que hoy siguen en vigor. Consideramos que es un principio básico en Derecho Penal la individualización de la responsabilidad y de las condenas, y ya desde sus orígenes no tiene por qué extenderse esa condena, ni ese dolor, ni ese ensañamiento, innecesariamente, a esos familiares que nada han tenido que ver en las acciones personales de las personas presas como consecuencia de su actividad armada.

Y sobre todo también nos preguntamos cómo entienden ustedes la reinserción. La reinserción y la necesidad de la paz y de la convivencia que necesita un pueblo y que necesita todo un país. Siempre hemos dicho, además, que no tenemos que mezclar realidades y que se puede condenar con la misma contundencia la violencia y la violación de derechos humanos que ha llevado a cabo ETA durante décadas, pero también la que a día de hoy, como he dicho, se sigue manteniendo. Y sobre todo nos preocupa cuando vemos que ustedes, con su insignificante papel en el Congreso, lo que hacen es, sencillamente, seguir avivando el fuego. En lugar de defender la paz y la convivencia que necesita esta Comunidad, lo que hacen es condicionar su apoyo a unos presupuestos del Partido Popular que no hablan para nada de las consecuencias que pueden tener esos presupuestos, que son los más antisociales y que también generan muertes, por cierto, cuando la gente no puede pagarse los medicamentos o fruto de la desesperación, como consecuencia de la crisis económica, termina por suicidarse. Esa también es otra realidad de la que cabría hablar, por la cual ustedes también podrían pedir la comparecencia la Presidenta, pero no lo hacen. Eso a ustedes no les interesa. Sin embargo, lo que hacen es condicionar el apoyo a unos presupuestos a que se incumpla la ley. Y hay que decirlo claramente. Ustedes lo que quieren es que se incumpla la ley, los principios constitucionales, los tratados internacionales, y esto, desde luego, nos parece que, sencillamente, es muestra de su debilidad, de su falta de proyecto político y, sobre todo, de su incapacidad para volver a gobernar una Comunidad que quiere la paz.

ETA es ya un fantasma del pasado, y lo que tenemos que hacer aquí los representantes públicos, las instituciones, y vuelvo a la idea inicial, es reflexionar honestamente desde una perspectiva crítica, en profundidad, sobre las causas y las consecuencias de su dramática existencia; reconocer el dolor de todas sus víctimas y las de un conflicto que tanto daño ha causado a esta sociedad. Sin equidistancias y sin distinción según quienes sean las víctimas y quienes sean los victimarios. Y para ello hay que obrar con responsabilidad, exigiendo a los poderes públicos que avancen en la necesidad de cerrar heridas y de allanar el camino para la no repetición, para poder mirar, por fin, con esperanza hacia ese futuro tan anhelado durante tantas décadas. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Pérez. Continuamos con el grupo parlamentario socialista. Tiene la palabra la señora Chivite.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, Presidente. Gracias Presidenta por su presencia hoy en esta Comisión y por sus explicaciones acerca de este tema, que es un tema que al Partido Socialista le preocupa. Y gracias también, Presidenta –lo voy hacer públicamente–, porque cuando usted me llamó para comunicarme el acto de Bertiz y yo le dije que quería conocer en profundidad el tema, usted me volvió a llamar y pudimos tener una reunión para explicarme de primera mano los términos de aquel acto en Bertiz. Y, por lo tanto, también es de agradecer ese gesto por parte de la Presidenta.

¿Tenemos que decir que la disolución de ETA es una buena noticia? Pues sí, tenemos que decir que es una buena noticia, pero, a mi modo de ver, ha tenido más que ver con un acto propagandístico

que con un contenido real de algo que ya todos dábamos por hecho: la disolución de una banda cuando toda la sociedad le había dado la espalda. En todo caso, en sus estrictos términos, tengo que decir que es una buena noticia. Una noticia que creo que no debe esconder ni el dolor, ni el miedo, ni la falta de libertad con la que hemos tenido que convivir en este país durante muchos años. Y mi primera intervención en esta Comisión creo que tiene que ir dedicada a esas ochocientas veintinueve personas que fueron asesinadas por la banda terrorista ETA y también a esas miles y miles de personas que han vivido asustadas, extorsionadas, mirando los bajos de sus vehículos. Y, bueno, creo que esto no se nos tiene que olvidar. A los socialistas, que lo hemos vivido en primera persona, no se nos va a olvidar, y nos gustaría que todas y todos tuviésemos presente en este Parlamento esa misma memoria. Memoria de lo que fue y de lo que se sufrió.

Dicho esto, a nosotros el trabajo conjunto entre los Gobiernos navarro, vasco y también el Gobierno de España nos parece positivo. Y nos parece positivo en la medida de que parte del reconocimiento del daño causado, porque ese es el inicio del documento, y de lo injustificable que ha sido toda la violencia ejercida por la banda terrorista ETA. En ese sentido, nos parece bien.

Pero yo añado algo –creo que ya se lo comenté a la Presidenta– que no vi en ese documento. Añado que es la sociedad la que ha derrotado a los terroristas, y también las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. La firmeza y la valentía de los demócratas en su rechazo unánime a la violencia y, como decía, también la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, desde luego, nos felicitamos de que ese final haya venido sin ningún tipo de concesión por parte del Estado. Simplemente porque los terroristas vieron que no tenían otra salida. Esto no fue una reflexión ética de lo hecho, simplemente es que no tenían otra cosa que hacer. Y yo sí hablo de derrota. La banda terrorista ETA estaba derrotada. Por lo tanto, no tenía otra cosa que hacer que la que hizo. No fue una decisió, simplemente no le quedaba otra que hacer lo que hizo. Y aquí nos surge una duda: cuando usted presenta una declaración conjunta con el lehendakari Urkullu, que digo que en términos generales la compartimos, ¿lo hace a título personal o cuenta con el respaldo de todo el Gobierno y de todo el cuatripartito, que es el que sustenta este Gobierno? Porque, bueno, es evidente, y además hoy lo hemos vuelto a ver en la Comisión, que hay diferencias entre las distintas fuerzas políticas que sustentan este Gobierno. Algunos de sus socios hablan con bastante ambigüedad de todo lo que se refiere a ETA, evitando condenas explícitas o distorsionando el relato, por lo menos el relato que nosotros entendemos que tiene que ser. Me cuesta pensar que amparan y que apoyan la declaración que usted hizo en Bertiz con Urkullu. Así que me queda la duda de qué papel va a jugar Bildu en este proceso. No sé si usted me lo puede aclarar, dado que nosotros no podemos pedir la comparecencia del portavoz de Bildu en esta Comisión.

¿Apoyan ustedes las palabras de Arnaldo Otegi pidiendo una hoja de ruta para sacar a todos los presos de ETA a la calle? Los terroristas no han pedido perdón, y desde Bildu lo que están pensando ya es en sacarlos a todos a la vez a la calle. Así, sin medias tintas.

También podríamos hablar del posicionamiento de Sortu, que la semana pasada decía que no iba a permitir que se imponga un relato de buenos y malos porque así no es posible una paz justa y duradera. Me gustaría saber qué opinión le merecen a la Presidenta estas afirmaciones, porque para nosotros la historia es clara y por supuesto que ha habido víctimas y victimarios, y cada uno tendrá que estar en su sitio en la historia.

Y le tengo que decir, Presidenta, que si bien estamos de acuerdo, como ya le dije en su momento, en muchas de las reflexiones recogidas en ese documento, sobre todo todo lo que tiene que ver con la banda, pues hay algo que no nos gusta. Y lo que no nos gusta es lo que se refiere a la política penitenciaria, porque no compartimos que ese tenga que ser ni el momento ni el lugar para hablar de política penitenciaria. Yo creo que tiene que haber momento para hablar de memoria, de reparación, de lo injusto, del daño ocurrido, pero no en el mismo tiempo y en el mismo momento para hablar de adopción de medidas en materia de política penitenciaria. Usted hablaba de la superación de la excepcionalidad en las políticas penitenciarias, y entre las propuestas formuladas conjuntamente con el Gobierno Vasco figura el abordar esta cuestión a corto plazo. Apuesta por promover un grupo de trabajo sobre política penitenciaria entre los Gobiernos navarro, vasco y español. Y, bueno, por nuestra parte, por supuesto que habrá que hablar. Habrá que crear cauces de diálogo y de consenso, pero también hay que ser realistas y asumir que, probablemente, las medidas que ustedes plantean llevarán tiempo. Y yo coincido con el señor Martínez, habrá que avanzar, porque si queremos convivencia, pues habrá que avanzar. Pero habrá que avanzar con una base sólida, empezando por el reconocimiento del daño causado por parte de los presos. Yo creo que esa es la base más sólida desde la que podemos pedir avances.

Desde el Partido Socialista no rechazamos de plano la revisión de la política penitenciaria, yo he tenido declaraciones bien claras al respecto de esto. Yo creo que el contexto político, el contexto institucional ha cambiado. La desaparición de la banda abre un nuevo contexto, y habrá que afrontarlo. A nuestro juicio, tendrá que es el resultado también de un estudio individualizado, caso por caso, teniendo en cuenta lo que la legislación penitenciaria establezca en cada situación personal. Insisto, no cabe hablar, como hace Bildu, de

una hoja de ruta para sacar a todos los presos. No cabe una solución colectiva. No cabe una amnistía. Desde luego, eso, desde el Partido Socialista, no lo vamos a contemplar. Los presos deben asumir la legalidad, reconocer el daño causado, mostrar su voluntad de reincorporarse a la sociedad contra la cual ellos mismos han atentado. Esa es la base sólida sobre la que tenemos que avanzar en convivencia.

Insistimos en la idea de que son la sociedad y el Estado de derecho los que han vencido a ETA, sin ceder a ningún chantaje. Y entendemos que su anunció de disolución fue insuficiente en muchos aspectos: el primero, en el perdón y en el reconocimiento a todas las víctimas del daño causado. Yo creo que esto es un gran déficit en las declaraciones que la banda hizo en su momento. No procede pensar que los terroristas con delitos de sangre a sus espaldas, con muchos asesinatos todavía por esclarecer, vayan a estar en la calle de un día para otro. Esto es inasumible.

Desde el Partido Socialista rechazamos cualquier tipo de indulgencia con los terroristas. Otra cosa es que, como decía antes, hay que reconocer que el contexto ha cambiado y que habrá que avanzar en el marco de la política penitenciaria. Pero también quiero añadir una cosa, porque, claro, todo es la culpa del Estado de derecho, por la política penitenciaria, pero yo también quiero añadir algo, y es que la propia organización terrorista presionaba y mandataba a sus presos para que no se acogieran a los beneficios penitenciarios. Ellos también tienen un debe para con sus presos. Ellos también tienen un debe para con sus presos y ahora pretenden lavarse la cara de esa presión que ejercieron a sus propios presos.

Y también tengo que decir que no compartimos la utilización interesada que de este tema ha hecho UPN incluyéndolo en la negociación presupuestaria. No lo compartimos. Señores de UPN, habrá que sentarse a hablar, porque, hasta donde yo sé, hablar no hace daño a nadie. No sé si en el marco en el que decían la Presidenta de Gobierno y el Presidente Urkullu, porque no sé si ese es el marco más correcto, pero sí habrá que sentarse a hablar. En uno o en otro marco habrá que sentarse a hablar, porque, si no dialogamos, bueno, yo creo que el punto final a esto, que es el relato de lo que fue, no terminará por escribirse.

Para nosotros y para nosotras el momento actual es el de las víctimas y el de la memoria, y yo creo que, además, tenemos un deber ético y moral para con las víctimas, para escribir el relato de lo que fue. Y en esta construcción de la memoria es donde debemos trabajar conjuntamente desde las instituciones políticas, también desde este Parlamento, partiendo del reconocimiento de que habido víctimas, que han sido las personas asesinadas y represaliadas y la sociedad en general, y que habido victimarios: los terroristas de ETA. Y hay que decirlo sin ambages y sin medias tintas.

Por lo tanto, reitero, por terminar, señora Presidenta, nuestro apoyo al trazo grueso del documento que consensuaron con el Gobierno Vasco, aunque, como decía antes, entiendo que no es el momento ni el lugar para hablar de política penitenciaria. E insisto en saber qué papel va a jugar Bildu en toda esta cuestión, cuando uno gobierna con quienes han dado cobertura al terrorismo, porque lo que nosotros defendemos es la memoria, la justicia y la reparación de las víctimas de la sinrazón de ETA. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Chivite. Continuamos con la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular. Tiene la palabra la señora Beltrán.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Buenas tardes. Gracias, Presidente. Buenas tardes también a la Presidenta del Gobierno de Navarra y a las personas que le acompañan. Desde el Partido Popular, en este caso desde mi persona, también quiero hacer, en primer lugar, un llamamiento de recuerdo y de reconocimiento a las víctimas del terrorismo de ETA. A todas las personas asesinadas, a todas las personas secuestradas, a las que han sido víctimas de la extorsión y, por supuesto, a todos los hijos que han quedado huérfanos y a todas las familias que siguen sufriendo el dolor por la pérdida de un ser querido a manos de estos asesinos. También les quería decir, y quería reforzar la idea de que la desaparición de la banda terrorista ETA es una derrota. Unos hablan de disolución; nosotros hablamos de derrota, y no solo hoy, sino históricamente. Porque desde hace tiempo llevamos diciendo que quien ha derrotado a la banda han sido las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, han sido por supuesto también los jueces y, cómo no, la sociedad civil. Pero no solo la sociedad civil. Le digo esto a la representante, bueno, a la que pronto será la representante de Bildu, que ahora mismo creemos que es de Podemos, pero que pronto será de Bildu.

Presidenta, ETA ha matado en toda España. Por supuesto mucho en el País Vasco, también en Navarra, pero en toda España. Por eso no entendemos por qué a la hora de preparar una declaración, de establecer un documento conjunto, usted únicamente ha querido y quiere ir a compartirlo siempre con nuestro vecino el señor Urkullu. Claro, sabemos la razón, obviamente, pero me gustaría que lo justificase un poco más. Yo no sé por qué tiene que hacer esta declaración solamente con el señor Urkullu y por qué tiene que tratar con el Gobierno Vasco este tema.

Con respecto a lo que nos ocupa exactamente hoy en esta comparecencia, que es la declaración de Bertiz, desde nuestro punto de vista, señora Presidenta, nos parece inaceptable y nos parece en algún punto vergonzosa. Y le voy a pasar a explicar por qué. Sobre todo, en una parte importante,

porque hoy sus palabras no desmientesn o sus palabras, lo que hoy ha dicho, queda lejos de lo que en la declaración conjunta establece o lo que se desprende de ella. Voy a pasar explicar por qué. Es un comunicado –a mi juicio, Presidenta, no se asuste– que de lo primero que se ocupa es de los presos de ETA. Este comunicado, de lo primero que se ocupa en las propuestas, es de los presos de ETA. Presos condenados por cometer, como he dicho, atentados o colaborar a ello. Y es a quienes ustedes primero dedican sus palabras. Luego lo desgranaré.

En ese comunicado también piden una reflexión crítica sobre el pasado. Leo textualmente: "reflexión crítica sobre el pasado que, incluyendo explícitamente la violencia de ETA, sea compartida, por primera vez, por todas las fuerzas políticas". Esto ¿a quién se refiere? Presidenta, esa es su reflexión crítica que está establecida en los pasos a corto plazo, que está en su declaración y se establece dentro de sus propuestas como la primera, el primer corto plazo. Pedir a las fuerzas políticas que compartan el reconocimiento y que hagan una reflexión crítica sobre la violencia de ETA. ¿A los que tengo yo enfrente? ¿Y por qué no se lo pide usted, Presidenta? Yo no hecho otra cosa en esta legislatura que decirle usted que estaba sentada en un sillón con los votos de un partido que ha apoyado y que sigue apoyando a la banda terrorista ETA. Que sigue apoyando los atentados, los asesinatos. Asesinar. Es que no hablamos de otra cosa, señora Presidenta. Que está sentada y sigue sentada como Presidenta con los votos de Bildu.

Y usted, en este papel, en la propuesta acordada con el señor Urkullu, lo primero que plantea a corto plazo es pedirles a ellos, a Bildu, que reflexione. Y supongo que será que pida perdón, o por lo menos que condene. Que sigue sin hacerlo, Presidenta. Y sigue usted sin exigírselo. Por lo tanto, por eso digo que quedan desmentidas todas las palabras que usted ha dicho hoy. Porque mientras no les exija que condenen, esto es papel mojado, Presidenta. Es papel mojado, y lo que usted hoy aquí nos ha dicho también es papel mojado, hueco, vacío. Porque los tiene ahí, se sientan con usted cada día, tienen reuniones. Dígales, exíjales para que tenga validez su propuesta y validez ese documento. Para que nos lo creamos. Para que la sociedad navarra se crea que usted es una Presidenta que de verdad, de verdad, les va a exigir y va a hacer lo que todavía no había conseguido nadie. Porque ni yo, que me he empeñado desde el primer día en pedirle a usted que les exija la condena de los atentados de ETA, que semana tras semana, no semana, pero casi, mes tras mes, he presentado declaraciones institucionales en la Mesa y Junta de Portavoces, para ver si entraban de una vez a condenar, a condenar, no a abstenerse, a votar que sí a la condena, y todavía no lo he conseguido. No será el camino desde el Partido Popular. No me importa, que sea a través suyo. No tiene por qué ser a través del Partido Popular. También le dije, Presidenta, que no acabaría esta legislatura sin que yo le reprobase, el Partido Popular, por no sacarles la condena de la banda terrorista ETA. Espero que no acabe, porque usted lo ha plasmado en un documento.

Y avanzo con otros puntos que están en esta declaración que usted firmó. También en estas propuestas, el segundo punto de los pasos a corto plazo habla de la política penitenciaria. "Un consenso sobre la adaptación de la política penitenciaria al nuevo contexto que, definitivamente, alcance a todas fuerzas políticas". Pero lo preocupante, Presidenta, es que los siguientes son los pasos a medio plazo. Y en los plazos a medio plazo es donde empieza a hablar de las víctimas. Eso es lo grave. Lo grave es que ha antepuesto a los presos, a la política penitenciaria, a las víctimas (MURMULLOS). Bueno, aquí está, en el documento. Si la secuencia y el orden no quieren decir su orden de prioridades, bueno, pues será otra cosa, pero que en el texto así lo pone, Presidenta, así es.

Y también me preocupa que en este texto ni siquiera hayan sido capaces de hacer un reconocimiento expreso a las víctimas y a la reparación en la declaración conjunta dentro de estas propuestas, Presidenta. Y esto es lo que desde el Partido Popular quiero exponer con respecto a esta declaración.

Pero no quiero dejar pasar por alto dos intervenciones, una de menor calado y otra de mayor calado, que han tenido lugar hoy aquí. La de menor calado es de la que va a ser pronto –no lo dudo– representante de Bildu en las próximas elecciones y que tiene o falta de memoria o desconocimiento absoluto. Y es muy grave que tenga un desconocimiento absoluto, pero yo le voy a poner en contexto o le voy a informar de lo que desconoce. Ya le he dicho que a ETA no la ha derrotado solo la sociedad civil, sino también las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por mucho que a usted le moleste decirlo, señora Pérez. Porque usted o no se entera de las cosas o no se quiere enterar, y no sé cuál de las dos cosas es más grave. Se lo digo muchas veces, pero ya sé que no tiene remedio.

En cualquier caso, voy a seguir con todas las barbaridades que, a mi juicio, usted ha dicho. Por eso le digo que es más que de Bildu en muchas ocasiones. ¿Porque usted se ha enterado de que aquí no habido ningún conflicto, de que no habido ninguna guerra?

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señora Beltrán, le voy a decir una cosa, estas cosas siempre suelen acabar mal. La comparecencia es de la señora Presidenta, no de la señora Pérez, entonces creo que debería… (MURMULLOS). No, no, en absoluto. Nunca jamás.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Mire, yo voy de vagón de cola. Yo voy de coche escoba. Entonces, si voy de coche escoba, recojo las intervenciones de los que me han precedido. Presidente, vamos a

ver. Pero ¿cómo puede decirle a una portavoz que habla en penúltimo lugar que no puede recoger las aportaciones de los que le han precedido? Es que, vamos, es absurdo. Igual que cuando yo hablo en primer lugar, porque solicito la comparecencia, me ponen de vuelta y media el resto de portavoces. Oiga, Presidente, que estamos en una democracia. Yo, si quiere, rebajaré el tono con respecto a la señora Pérez, pero contestarle a las cosas que ha dicho me parece que no debo moralmente dejarlo pasar. Hombre.

Habla de conflicto, al igual que el señor Araiz, y aquí no ha habido ningún conflicto, ni ha habido ninguna guerra, ni ha habido dos bandos en igualdad de condiciones. Ha habido unos asesinos y unos asesinados. Se lo hemos dicho en muchas ocasiones, por lo tanto, no repita. Que el señor Araiz mantenga ese discurso, es el histórico de la banda terrorista ETA, el histórico (MURMULLOS). Es el discurso histórico de la banda terrorista ETA. No estemos tan sensibles, que usted algo que ver con ETA habrá tenido. ¿O tampoco con la mesa de Herri Batasuna? (MURMULLOS). Hombre, por Dios.

(EL SEÑOR ARAIZ FLAMARIQUE HACE USO DE LA PALABRA SIN MICRÓFONO Y SE OYE: "… NO HE TENIDO NADA QUE VER).

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Por favor, por favor. Yo siempre digo que estás cosas acaban mal. Tiene la palabra la señora Beltrán y le queda medio minuto.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Bueno, pues voy a terminar. No he querido decir… He dicho con el discurso histórico de la banda terrorista ETA. Es absolutamente cierto que siempre han dicho que aquí ha habido un conflicto y que esto era una guerra, igualando los bandos.

Y otra cosa que no vamos a consentir, y se lo digo tanto al señor Araiz como a la señora Pérez, es que se quiera blanquear el... Y la señora Pérez, que es la que más me preocupa, porque al señor Araiz, portavoz de Bildu, ya lo conocemos y sabemos lo que defiende Bildu, pero que ahora estén animados por otro partido, pues nos parece doblemente grave. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Gracias, señora Beltrán. Terminamos con el portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer la presencia y la información que nos ha trasladado la Presidenta, la señora Barkos. Bien, nosotros desde Izquierda-Eskerra, aunque lo hemos hecho ya, queremos aprovechar esta ocasión también para trasladar que valoramos como muy importante la disolución de ETA y el final de ETA. Esto parece que una vez producido pasa a un segundo plano, a un tercer plano y el debate, por lo menos en estas semanas posteriores, se centra en el relato del pasado, en los reproches sobre el pasado, en lo que cada uno ha hecho o no ha hecho. Pero, para nosotros, esto es muy relevante, es decir, que estemos en un nuevo tiempo, que hayamos asistido a un momento histórico, que es el momento del final de ETA. ETA ya es historia, ETA ya es pasado, ETA ya se ha disuelto. Esto para nosotros tiene una importancia histórica y, desde luego, muy profunda y muy importante, que abre a la sociedad, en este caso a la sociedad navarra, expectativas, perspectivas, oportunidades de avanzar en muchas cosas: avanzar en la normalización, avanzar en la reconciliación, avanzar en una sociedad afianzada en el valor de la paz, en el valor de los derechos humanos, en el valor de la no violencia, etcétera. Por lo tanto, esto para nosotros siempre hay que subrayarlo y hay que valorarlo.

Dicho esto, en relación con los hechos que se han ido sucediendo en estas semanas, días, sobre el proceso final del anuncio de disolución de ETA, nosotros creemos que el Gobierno de Navarra ha acertado en sus decisiones. Acertó, y ahora me explicaré, cuando decidió no acudir al acto de Cambo. Nosotros creemos que esa decisión fue correcta y que estaba justificada. Y acertó también en el acto institucional que se desarrolló en Bertiz con el Gobierno Vasco y en el contenido de la declaración que allí se hizo pública.

Acto de Cambo. El acto de Cambo viene precedido por dos comunicados de ETA, y aparte de las razones que la Presidenta ha argüido para que el Gobierno de Navarra como tal no estuviese en Cambo, que prácticamente se iba de oyente, sin ningún control ni conocimiento de en qué iba a consistir ese acto y qué se iba a trasladar a los allí presentes, además de eso, que ya son razones suficientes para que un Gobierno, como el Gobierno de Navarra, no acudiese, nosotros creemos que los dos comunicados precedentes de ETA, el comunicado sobre el daño causado y el comunicado de la disolución, no sentaban las bases políticas y de relato o ética, si se quiere también, suficientes para acudir al acto de Cambo. ¿Por qué? Pues porque en el comunicado del daño causado el contenido era muy insuficiente, haciendo una distinción que no es aceptable ni se puede asumir entre víctimas del conflicto y víctimas de fuera del conflicto. No, las víctimas de ETA en democracia han sido todas víctimas de una violencia injusta e ilegítima. Y, luego, el anuncio de la disolución, el comunicado de la disolución del 3 de mayo, un día antes del acto de Cambo, también tenía unos contenidos autojustificativos de la historia de ETA. ETA nace en un momento histórico determinado y gracias a ETA el momento histórico del pueblo vasco ha cambiado. Es más o menos lo que se deduce de uno de los contenidos de ese comunicado. Nosotros entendemos que ese relato no es aceptable ni asumible. Desde luego nosotros, no lo compartimos, pero tampoco debería serlo para el Gobierno de Navarra, y, por lo tanto, el entorno, el marco en el que se producía ese acto de Cambo no tenía las bases suficientes para que el Gobierno de

Navarra estuviese allí. Por estas razones nosotros, desde Izquierda-Ezkerra, tampoco acudimos, aunque fuimos invitados, pero entendemos que el Gobierno de Navarra acertó.

También acertó en el acto de ese mismo día, el 4 de mayo, en Bertiz. En primer lugar, porque el Gobierno de Navarra tiene plena legitimidad para hacer política, para hacer propuesta política en relación con el fin de ETA. Tiene plena legitimidad democrática. Y para hacer propuestas sobre víctimas, sobre memoria, sobre política penitenciaria. Tiene plena legitimidad el Gobierno de Navarra, como tiene plena legitimidad también este Parlamento, el Parlamento de Navarra. Y diremos más, no solo legitimidad, sino la responsabilidad de hacer esa propuesta y ese trabajo en esta materia tan importante. Por lo tanto, nosotros creemos que ese acto estuvo bien, los contenidos estuvieron, desde luego, perfectamente centrados en la memoria, en las víctimas, en los derechos humanos. Y cuando hablamos de derechos humanos, también hablamos de presos y de política penitenciaria. Y, desde luego, nosotros sostenemos, desde Izquierda-Ezkerra, que las políticas de excepción penitenciaria, como la dispersión, chocan con los derechos humanos también. Y, desde luego, de eso hay que hablar, y también es la responsabilidad de las instituciones y de los partidos hablar. Desde luego, nosotros no vamos a hacer dejación de esa responsabilidad. Por lo tanto, esa propuesta de crear ese grupo de trabajo de Gobierno de Navarra, Gobierno Vasco, Gobierno central es una propuesta que nosotros también compartimos, apoyamos. Nos parece responsable, nos parece acertada y nos parece oportuna.

En fin, por todas estas razones, creemos que, insisto, en lo que ha sido la gestión política, pública, también del Gobierno de Navarra en estos días o semanas, en relación con el anuncio final de disolución de ETA, las decisiones fundamentales han sido correctas, han sido acertadas y desde Izquierda-Ezkerra las compartimos. Simplemente quiero decir, desde Izquierda-Ezkerra, que de cara al futuro, desde luego, nosotros vamos a seguir comprometidos, desde un relato de lo que ha sucedido en el pasado muy claro, muy firme en el rechazo de lo que ha sido la violencia de ETA y la falta de legitimidad que ha tenido la violencia de ETA. Desde ahí, en un tiempo nuevo y en un momento histórico nuevo y diferente, creemos que hay que mirar al futuro para construir convivencia, construir normalización también social y política, desde los derechos humanos, desde la memoria y desde el afianzamiento de una cultura de paz en la sociedad navarra. Esa creemos también que es la responsabilidad de todos, también de las instituciones, pero al menos será la línea o la hoja de ruta desde la que trabajaremos desde Izquierda-Ezkerra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señor Nuin. Una vez terminado el turno de los y las portavoces, tiene la palabra, para concluir esta Comisión, la Presidenta del Gobierno, la señora Barkos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Eskerrik asko berriro ere, presidente jauna. Trataré de responder algunas de las cuestiones que me han propuesto de manera conjunta, empezando un poco al hilo de quien proponía esta comparecencia, el señor Esparza. Me ha pregunta que por qué con el Gobierno Vasco, y es una pregunta que me ha hecho también la portavoz del Partido Popular. Bueno, no, ahora me he dado cuenta, quería empezar por otro lado. Me daba las gracias la portavoz socialista por habernos reunido previamente en esto. Yo, al contrario, si acaso agradecer un trabajo que yo creo que es lo razonable y lo sensato. Si desde la oposición hay quien tiene dudas, no tiene más que llamar. Yo hubiera agradecido un trabajo en los mismos términos. No tenía más que llamar para haberse sentado y haber tenido explicaciones que les evitarían a ustedes hacer preguntas, pero sobre todo, en el caso de la señora Beltrán y del señor Esparza, tratar de sacar conclusiones absolutamente precipitadas y, me van a permitir, ridículas, sobre el porqué del encuentro con el Presidente del Gobierno Vasco de la Presidenta del Gobierno de Navarra en esta materia.

Miren, les hubiera explicado como le expliqué a la señora Chivite. Es tan sencillo como que en el convenio suscrito por ambas entidades, por ambos Gobiernos, y es público, y ustedes lo tienen, les hubiera refrescado la memoria y lo hubieran tenido claro, el pasado 2016 hay un apartado en materia de colaboración entre las dos entidades. ¿Por qué? Pues es evidente, señora Beltrán. Hay un apartado de trabajo entre las dos entidades, Gobierno Vasco y Gobierno de Navarra, en el que el punto g) Paz, convivencia y derechos humanos dice literalmente: "El Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra y el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca consideran adecuado establecer líneas de colaboración mutua en el ámbito de la paz, la convivencia y los derechos humanos." Ambos Gobiernos convienen en la necesidad de "propiciar vínculos para colaborar, desde el mutuo acuerdo, en promover programas y acciones que generen las condiciones necesarias para consolidar la paz y la convivencia en nuestras sociedades". Esta colaboración se desarrollaría en los siguientes ámbitos: "el respeto y la promoción de la dignidad de la persona y de los derechos humanos; el rechazo y la deslegitimación de la violencia como medio de defensa de cualquier idea o proyecto; la defensa del derecho a la verdad, la justicia y la reparación de todas las víctimas; el papel de una memoria crítica en la construcción de la convivencia, así como de la clarificación de todas las vulneraciones de derechos humanos producidas en nuestras comunidades; la promoción de una cultura de paz y de los valores de respeto, democracia y convivencia".

Es cierto que en los convenios de colaboración que mantenemos con otras comunidades autóno-

mas ninguna ha visto la necesidad –estoy hablando de nuestras comunidades vecinas, como pueden ser La Rioja o la Comunidad de Aragón– de incluir esta materia o un apartado en este sentido. Hablamos de la Comunidad de Aragón, presidida por el Partido Socialista, o de la Comunidad de La Rioja, presidida por el Partido Popular. Pero yo les advierto, y además queda acreditado, y lo digo en sede parlamentaria, de que si cualquiera de los dos presidentes tuviera algún interés en establecer algún convenio en esta materia con la Comunidad Foral de Navarra, no tengan ninguna duda de que nos tendrán abiertos, como nos hemos mantenido siempre abiertos a toda disposición de trabajo y colaboración en esta materia, como en cualquier otra, con el Gobierno del Estado.

Por lo tanto, no pretendan encontrar o buscarle tres pies al gato para justificar lo injustificable, que es el tono que se ha mantenido en la comparecencia de hoy, no digo en todos los casos. En este caso, por lo tanto, como digo, hubiera bastado con el deseo de haber conocido realmente el porqué de un convenio de estas características, que en cualquier caso y desde un análisis político meramente sensato y sereno, yo creo que ha quedado acreditado con alguna de las afirmaciones que se han hecho aquí, es lo que correspondía. Por lo tanto, este es el asunto.

El señor Esparza, en un tono que creo de verdad que le desacredita a usted, desde luego, en este momento y en el tono de hoy, como un agente activo en estos momentos en la construcción de la paz en lo que es un momento bien claro, me dice: A mí lo suyo me suena… Sí, sí, sí, señor Esparza. Usted ha dicho aquí hoy cosas muy graves que yo no le voy a permitir. Usted ha dicho: A mí lo suyo... (MURMULLOS). Sí, yo lo digo. A mí lo suyo me suena a palabras vacías. A mí lo suyo me suena a palabras vacías. Mire, señor Esparza, yo creo que lo que son palabras absolutamente vacías es darse golpes en el pecho por las víctimas y dejar a más de una al desamparo durante décadas, y eso es lo que ha hecho su partido. Víctimas de ETA. Y dejarlas al desamparo durante décadas. Eso es lo que ha podido constatar a lo largo de tres años de trabajo la Oficina de Paz y Convivencia. Ustedes han dejado al desamparo a víctimas de ETA. Sí, señor Esparza. Ustedes. Mientras hoy viene aquí a darse golpes en el pecho, utilizando el drama del terror, en este caso de ETA, para atacar al Gobierno. Es absolutamente inaceptable. Absolutamente inaceptable. Y viene, a partir de ahí, a frivolizar, y pretende frivolizar haciendo un dibujo absolutamente no ya injusto para con una institución propia de Navarra, tanto como todas aquellas que ustedes dicen defender, en este caso la Presidencia del Gobierno de Navarra, que habla de seguidismo. Mire usted, no fue seguidismo el que se trabajara en un enclave navarro, no fue seguidismo de ninguna manera decir de manera absolutamente autónoma, tan, tan autónoma, que creo recordar, y no me falla la memoria, que el Gobierno de Navarra anunció, previamente a que se conociera la posición del Gobierno Vasco, porque teníamos clara la posición, que no iríamos a Cambo. Y, desde luego, no es seguidismo el trabajo a dos, de igual a igual entre dos instituciones.

Quizá lo que sí es seguidismo, yo diría incluso –lo ha citado aquí alguno de los portavoces y, por cierto, creo que no solo desde el cuatripartito– que seguidismo no, sino el *monaguillismo* más infame, es la actitud que ustedes han tenido en la negociación de los presupuestos o utilizar el chantaje, ante el Gobierno de España y el Presidente del Gobierno de España, del vértigo por la nueva aprobación de unos presupuestos. ¿Cómo mentiras? Si lo han dicho ustedes. Bueno, y si no, explíquenmelo. Lo tengo aquí: UPN remarca hoy en el Congreso –16 de mayo, *Europa Press*– que no votará los presupuestos si Rajoy no firma que no mercadeará con presos de ETA. Lo primero, el insulto a Mariano Rajoy. ¿Qué es lo que ustedes le están atribuyendo? ¿Que va a mercadear? Esa palabra es textual de lo que ustedes utilizaron. Eso es textual. En concreto el portavoz de su partido, el señor Alli, dijo que quería su compromiso de que no iba a sentarse en esa mesa para mercadear un acercamiento de presos. Creo que es un insulto en este caso a otra institución, la Presidencia del Gobierno del Estado. Un insulto absoluto. El siguiente, a la inteligencia del conjunto de la ciudadanía, tratando de encontrar acomodo en este discurso y en este debate en una negociación como es la negociación de unos presupuestos. Y, en tercer lugar, una falta de respeto absoluta a un momento político y económico que debe quedar absolutamente ajeno y al margen de mercadeos –este sí, el suyo– como el que ustedes llevaron a cabo.

Entonces, señor Esparza, no voy a admitir, como digo, el tono, y mucho menos de ustedes, exponentes claros del *monaguillismo* más lamentable en las últimas horas, en las últimas semanas, en la política navarra, ni expresiones como las que usted me ha hecho hoy aquí.

"Nunca antes el Gobierno de Navarra había pedido permiso para hablar". Desde luego, no es este Gobierno el que lo pide. Me temo que algunos de los suyos de una manera bastante lamentable. Y me ha dicho más: "Ustedes no tienen legitimidad –me lo ha dicho a mí–, porque han estado cuarenta y cinco años recogiendo nueces." Esta afirmación, señor Esparza, es un esperpento democrático. Y usted hoy protagoniza un esperpento democrático, usted personalmente, cuando en sus urgencias por volver al poder...

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, señor Esparza. Le voy a pedir que se calle. Porque es que cuando usted estaba hablando no le interrumpía nadie. Pero molesta al resto.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): No me molesta en absoluto, señor Presidente. Creo que se delata. No me molesta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): No puede hablar, tiene la palabra la señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Repito que usted hoy ha protagonizado un absoluto esperpento democrático haciendo afirmaciones de este tenor cuando si fuera una rasmia de verdad la afirmación que usted ha hecho, estarían ustedes, lógicamente y como debiera ser, en tribunales. Señor Esparza, su partido y sobre todo las decenas de miles de navarras y navarros que han votado para que usted sea el portavoz del primer partido de esta Cámara no se merecen una actuación tan lamentable, tan inaceptable como la que usted ha tenido hoy en esta Cámara.

Me pregunta: ¿qué política penitenciaria va a defender usted? Queda dicho en el documento. Pero, en cualquier caso, me ha preguntado… (MURMULLOS). Aquí comparezco yo, y si quiere ustedes preguntar algo a algún grupo de la Cámara, señor Esparza, tenga la gallardía de hacerlo en un debate, pero no utilice los mecanismos de esta Cámara para traer a la Presidenta y tratar de preguntar a otras formaciones políticas. Tenga cuando menos la solvencia de trabajar como se debe hacer. Usted me ha traído aquí y me pregunta cuál va a ser la política penitenciaria. Se lo estoy diciendo, señor Esparza. Y, en cualquier caso, era una pregunta que en otro tono me hecho el Partido Socialista o me ha hecho la portavoz del Partido Popular. Emplazar a las personas presas –es el documento– a desarrollar las vías legales penitenciarias sobre la base de los principios de individuación, reconocimiento del daño causado y reinserción. Y en cualquier caso, y de cualquier manera, y en todo momento, siempre desde el respeto a la legislación penitenciaria vigente. Lo que el documento solicita es el inicio de un trabajo, por cierto, en una reivindicación que desde mi posición política, desde la posición política del Gobierno de Navarra, y creo que compartiendo absolutamente con la mayoría de este Parlamento, venimos solicitando mucho antes del final de ETA, que es el final de la excepcionalidad en materia penitenciaria. Siempre dentro de la ley, si nadie está pidiendo otra cosa. No pretendan engañar a la gente. Nadie está pidiendo otra cosa. Por lo tanto, ¿cuál es la política? Se lo hemos dicho ya.

Me dice que he retorcido las palabras del Presidente Sanz. Le agradezco mucho que haga referencia a la cuestión. No he retorcido ninguna palabra del Presidente Sanz. Tengo la crónica del diario El País, por si a alguien le resultaba sospechosa otra cuestión. Es el año 1998, concretamente del mes de octubre. "Miguel Sanz, correligionario de una de las víctimas de ETA, Tomás caballero, concejal de UPN en Pamplona, asesinado en mayo pasado, precisó, tras su entrevista con José María Aznar, que –abro comillas– 'ser generoso significa no dar la espalda para consolidar este proceso' –cierro comillas– de paz, y mostró su disponibilidad de apoyar la política de reinserción de presos etarras si la banda armada abandonaba definitivamente el terrorismo". Punto. Abro comillas. Palabras del entonces Presidente Sanz: "En la medida en que se consolide la tregua y podamos hablar de abandono definitivo de la violencia, se podrá hablar de otras cuestiones como la política penitenciaria y la reinserción" –cierro comillas–, dijo el Presidente navarro.

Por lo visto, cuando la presidencia de la institución está en manos de Unión del Pueblo Navarro, este debate es posible. Cuando la presidencia de la institución española está en manos del Partido Popular, porque hablamos del año 1998… ¿Recuerdan cuando el señor José María Aznar hablaba del movimiento de liberación nacional vasco? El señor Aznar, palabras textuales y literales. Pero cuando llegó el señor Zapatero al Gobierno del Estado, entonces ya todo era vender Navarra, y cuando llega un cambio al Gobierno de Navarra, entonces el señor Esparza no tiene ningún ambage en decir…

(EL SEÑOR ESPARZA ABAURREA HACE USO DE LA PALABRA CON MICRÓFONO Y SE OYE: "¿PERO QUÉ HIZO ETA?").

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): … las auténticas barbaridades que ha hecho. Estamos hablando de un dibujo de ese escenario. Estamos hablando en un dibujo de ese escenario ... (MURMULLOS).

(EL SEÑOR ESPARZA HACE USO DE LA PALABRA SIN MICRÓFONO Y SE OYE: "DÍGAME QUÉ HIZO ETA DESPUÉS DE LO QUE DIJO MIGUEL SANZ").

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Señor Esparza, le llamó al orden por primera vez. Le llamo al orden por primera vez (MURMULLOS).

(EL SEÑOR ESPARZA ABAURREA HACE USO DE LA PALABRA SIN MICRÓFONO Y SE OYE: "MATAR A MÚGICA").

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): Por eso, cuando después de haber asesinado a otras tantas personas, víctimas de ETA, que como digo, ustedes han dejado en el olvido, en la cuneta del olvido. Más de una, más de dos y más de tres, durante tantas y tantas décadas. En la cuneta del olvido, señor Esparza. Por eso, y a pesar de ello, una vez superada esa cuestión, es lo que este Gobierno pretende empezar a trabajar. Y creemos que es muy importante. Efectivamente, como decía el señor Martínez, ese es el reto, el Gobierno es el futuro, UPN es el pasado. A mí me gustaría creer que en el futuro hemos de estar todos. Y esa es la vocación del trabajo que hemos propuesto al conjunto de los grupos a través de esta declaración que, lógicamente, creo que empieza ya a dar sus frutos (MURMULLOS). Señor Esparza, por favor, aprenda a escuchar, que le va a venir muy bien.

Por eso –repito–, esa propuesta de trabajo, que, como veo, necesita bajar algún suflé en algún momento, pero quiero pensar que todos debemos ser finalmente el futuro. El señor Araiz lo ha dicho

bien. Euskal Herria Bildu me ha transmitido en más de una ocasión, de muy diferentes maneras, además, parlamentariamente y también en comentarios, su desacuerdo absoluto en muchas de las cuestiones que ha mantenido este Gobierno en torno a todo este proceso. Algunas de las expresiones han tenido también críticas bien severas, pero creo que esta es la esencia la democracia. En cualquier caso, sí que comparto, claro que sí, con el conjunto del cuatripartito, y también con Euskal Herria Bildu, entender que se ha producido un punto de inflexión, que son el final y esa disolución, que nos obliga a trabajar, y a trabajar en una materia que requiere, a nuestro entender, primero un trabajo en torno a las víctimas de memoria, de justicia y de reparación. Ha quedado también bien acreditado por boca de otros portavoces. Pero, evidentemente, nos habrá de reunir a todos, a todos, en el trabajo por la superación de diferentes circunstancias.

Me preguntaba la señora Chivite: Cuándo usted hace esta declaración, ¿la hace a título personal? Bueno, no. Cuando hago una declaración como Presidenta del Gobierno de Navarra la hago como institución. Y, lógicamente, quiero agradecer que se haya recordado aquí que a la institución de la presidencia del Gobierno de Navarra le compete, efectivamente, llevar a cabo iniciativas que entiendo que son compartidas por mi Gobierno, porque en el trasunto del trabajo que se ha llevado a cabo y que, lógicamente, no me ha competido exclusivamente a mí, quien me acompaña hoy, que es el director de la Dirección General de Paz y Convivencia, ha tenido, en ese sentido, un papel preeminente, pero compartida en términos de análisis con el conjunto del Gobierno y, desde luego, no he tenido palabras en contra en ese sentido. Con respecto al cuatripartito, ha quedado acreditado que no se comparte enteramente, claro que no. Y esto es lógico y normal. Y es democracia pura y es trabajo. Y es, efectivamente, seguir aferrados y seguir trabajando con un mínimo común denominador en la defensa del interés general, y en este caso, además, en el papel de la construcción de la paz.

Me dice en ese sentido la señora Beltrán: ¿Le va a pedir al señor Araiz que condene la violencia? Y sigue diciendo: Porque, si no, todo esto es papel mojado. No, para usted todo es papel mojado, por lo visto también la ley, señora Beltrán. No, de ninguna manera. Ni tan siquiera la ley exige en estos momentos una condena fehaciente para dar representatividad a grupos, a grupos políticos. ¿Usted pide a sus compañeros de partido que se declaran franquistas o que mantienen símbolos franquistas o que mantienen el calor hacia franquismo? Y hay a lo largo del Estado personas, concejales, tenemos casos todos los días de su partido, que se declaran abiertamente de una u otra forma cercanos a tipologías franquistas. ¿Usted les pide que para compartir con usted tareas de defensa de la posición de su formación política condenen el franquismo? (MURMULLOS).

(LA SEÑORA BELTRÁN VILLALBA HACE USO DE LA PALABRA SIN MICRÓFONO Y SE OYE: "POR SUPUESTO…").

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barkos Berruezo): ¿Usted se lo pide? Pues le hacen bastante poco caso. No tiene más que abrir los periódicos en muchas ocasiones, señora Beltrán. Y, en cualquier caso, es cierto que la ley en estos momentos lo que pone encima de la mesa es lo que pone encima de la mesa. Y podremos estar de acuerdo en que todos querríamos compartir un análisis de lo que ha ocurrido de manera que nos reúna éticamente. De eso estamos hablando y eso es en lo que queremos trabajar. No es papel mojado, es una propuesta de trabajo, señora Beltrán.

Lo que me queda claro, repito, es que materia hay, necesidad toda en interés general del conjunto de la ciudadanía así lo ha de trabajar. Pero, repito, me quedo con dos reflexiones. En cuanto a la primera, señalo que creo que tenemos todos en estos momentos el reto de trabajar. En cuanto a la segunda, señor Esparza, su intervención de hoy. Miren, si ustedes, que yo creo que sí, han pretendido chantajear al Presidente español tratando de bloquear cualquier diálogo y amenazando con no votarle los presupuestos, señor Esparza, la bajeza de sus negociaciones para perjudicar a este Gobierno, aun perjudicando los intereses generales de Navarra, hoy nos ha quedado acreditada, y hablo de esta Comisión. Pero, en cualquier caso, de lo que hoy hemos sabido y escuchado, nos ha quedado acreditada la peor de las sospechas: es usted, señor Esparza, mientras no pida disculpas a la sociedad navarra, quien hoy no está ni acreditado ni legitimado, ni mucho menos capacitado, para representar a esta Comunidad, pero por encima de todo, señor Esparza, seguir utilizando a las víctimas en su batalla partidaria, en su intento de volver al Palacio de Navarra, provoca, créame, náusea. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Leuza García): Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer su presencia en esta Comisión e igualmente la de las personas que la acompañan. Y a ustedes, señoras y señores Parlamentarios, les deseo que pasen buena tarde. Agotado ya el orden del día, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 5 MINUTOS).

Depósito Legal: NA – 3132-2004 ISSN: 2254–1977